

DESAMORTIZACIÓN DE OBRAS DE ARTE EN LA PROVINCIA DE ÁVILA. 1835

GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis

Las sucesivas medidas desamortizadoras fueron a lo largo del siglo XIX un auténtico terremoto que afectó, en primer lugar, a los bienes eclesiásticos, y finalmente a los de propios de algunos ayuntamientos¹. El proceso desamortizador burgués, que tendrá una larga duración y múltiples efectos en el patrimonio artístico y en el desarrollo del urbanismo en Ávila, era ineludible económica y socialmente y aún es objeto de enconadas polémicas. Miguel Artola ha resumido acertada y recientemente una desamortización burguesa/liberal que con Mendizábal afectó a los bienes del clero regular y con Madoz a los del clero regular y del resto de las instituciones. Preciso es establecer que una previa y masiva amortización había servido para que ingentes bienes pasasen durante siglos desde la propiedad privada a una propiedad inmortal que impedía su venta sin el previo permiso de la jerarquía eclesiástica o de la Corona, que en España y en todos los países ya se habían producido fenómenos más o menos similares y que si unos hablan de *robo* otros recuerdan que en España el estado asumió el mantenimiento del culto y clero. En plena guerra civil el proceso comenzó con la declaración de la extinción de las casas religiosas y la nacionalización de su patrimonio. Tales medidas eran "anunciadas" y esperadas por las comunidades y los especuladores, y la administración carecía de medios para controlar un proceso de tal importancia y complejidad en un país en guerra. A pesar de ello Artola indica que es necesario recordar la totalidad del proceso y que la *desamortización es un capítulo de una reforma que la Iglesia no intentó, la redistribución de sus medios*

¹ Sobre el tema ver RUIZ-AYÚCAR ZURDO, I. *El proceso desamortizador en la provincia de Ávila (1836-1183)*, (2 tomos). Ávila 1990-91.

de acuerdo con las necesidades de sus fieles, la constitución del moderno estado confesional, que la Constitución de Cádiz introdujo. La unidad religiosa y la financiación pública del culto y clero servían a los fines de la Iglesia con tanta o mayor eficacia en la época anterior. La comparación con la forma en que se llevó a cabo la venta de los bienes nacionales en Francia, demuestra un mayor cuidado en la defensa del interés público y en la igualdad de posibilidad entre los compradores. En lugar de confiar a las comunas, como se hizo en Francia, la disposición de los bienes nacionales, Mendizábal reguló cuidadosamente el desarrollo de las subastas para que no hubiese ninguna convivencia entre los licitadores, con lo que los precios subieron. Si no alcanzaron a ser los del mercado se debió a la importancia de la oferta, no a los acuerdos entre "subasteros".

En el ámbito artístico las desamortizaciones burguesas serán la causa de la sistemática desaparición de obras de arte de todo tipo: unos edificios se pierden tras su venta o deben ser abandonados por Comunidades que pierden los ingresos procedentes de sus propiedades desamortizadas, otros cambian de uso y ven muy alterada su fábrica; los variados objetos artísticos que albergaban desaparecen o pasan a instituciones públicas abulenses -los menos-, o a instituciones estatales, o a manos privadas² -los más-. El nulo valor que a los ojos de los compradores tenían tan antiguas y nobles fábricas puede adivinarse viendo las descripciones escuetas con que son puestos a la venta en los Boletines de Ventas de Bienes Nacionales (más adelante, en notas, doy las descripciones que conozco) y así unos fueron utilizados como "canteras", otros empleados como establos y almacenes de todo tipo, mientras otros serán totalmente demolidos para aprovechar su solar. El estudio de los planos de la capital y los antiguos partidos Judiciales, que fueron realizados en los años finales de la década de 1850 y que aquí se reproducen, sirve para valorar la gran importancia que para el urbanismo de las poblaciones abulenses tuvo la desamortización³.

No es éste el lugar para un estudio general de las desamortizaciones que, entre otros, ya han realizado Simón Segura en un estudio ya clásico⁴

² Sobre los efectos de la desamortización en el patrimonio monumental de la ciudad y en su desarrollo urbano trato en los capítulos II, III y IV de mi Tesis Doctoral *Arquitectura en Ávila en el siglo XIX*, Universidad Complutense 1987 (Inédita).

³ Son los planos que Francisco Coello levanta como complemento del Diccionario de Madoz: *Atlas de España y sus posesiones de ultramar*: Ávila, Madrid, 1864.

⁴ SIMÓN SEGURA, F. *La Desamortización española del siglo XIX*, Madrid, 1973. Sobre el tema se ha publicado el estudio de Josefina BELLO, *Frailes, intendentes y políticos*, Madrid 1997. Más especializado es: MARTÍN GONZÁLEZ, J.J.- "Problemática de la Desamortización en el Arte Español", *Actas del II Congreso Español de Historia del Arte*, Valladolid, 1978, págs 15-29. Es interesante también BONILLA, J.A. "Cuadros y libros de los conventos salmantinos durante la desamortización de Mendizábal", en *Congreso de Historia de Salamanca III*, Salamanca 1992, págs. 35-47.

y, más recientemente en los aspectos monumentales, Ordieres Díez⁵, únicamente pretendo abordar parcialmente el estudio de sus efectos en Ávila. El análisis y cuantificación de todos los aspectos del fenómeno es -sin duda- el trabajo histórico más necesario en el período, a pesar de la reciente publicación de la inacabada e ingente Tesis Doctoral de Irene Ruiz-Ayúcar⁶. Una mera enumeración de los conventos de la ciudad vendidos en la época⁷, puede dar una primera idea de la importancia urbanística del fenómeno:

- 1842 Sancti Spíritus.
1843 Santa Catalina⁸.
1843 San Silvestre.

⁵ ORDIERES DÍEZ, I.-*Historia de la restauración monumental en España*, Madrid, 1195. Todo el proceso claramente presentado en las págs 23-35.

⁶ RUIZ-AYÚCAR ZURDO, I.- op. cit. Ávila 1990. El estudio que su autora no pudo concluir es, de todo punto honesto y admirable, y allí se ofrecen las pautas para una mejor comprensión de un hecho histórico fundamental para la historia toda de la ciudad y provincia, y muy especialmente para su historia económica, para el urbanismo y para la historia de la arquitectura. Coincidí parcialmente con Irene Ruiz-Ayúcar en el tiempo de la investigación y en el ámbito cronológico que estudiábamos. Siempre guardaré un grato recuerdo de su compañía, amabilidad y del rigor de su trabajo, y siempre lamentaré que no pudiera concluir tan ingente esfuerzo. Gracias a la publicación del mismo por María Jesús Ruiz-Ayúcar podemos conocer lo esencial de aquel empeño investigador y están al alcance de todos los datos de las fincas vendidas y una extensa relación de compradores.

No es este el lugar para hacerlo, pero apunto aquí lo que tantas veces hablé con Irene Ruiz-Ayúcar: un simple cotejo de una con otra relación constata que nada hay nuevo bajo el sol, que la avaricia es pecado antiguo y serviría para dinamitar más de un árbol genealógico de la burguesía de la ciudad (seguro estoy de que su bondad la habría impedido hacer pública detalladamente los pormenores de su investigación, pero como historiadora no escamoteó los datos y ahí están para quien quiera hacer su interpretación). De sus estudios, lo que para este trabajo interesa muy principalmente, está recogido en las páginas 47 a 54, en las que resume los datos tomados de los Boletines Oficiales de Ventas de Bienes Nacionales. A partir de aquí será citado como RUIZ-AYÚCAR, op. cit. sin especificar la página. Respecto a las ventas de los conventos también especificar el nº y fecha del Boletín correspondiente y los datos de protocolización de la venta que yo conozca.

⁷ RUIZ-AYÚCAR, M. J. *Documentos para...*, op. cit., pág. 160. La norma establecía el cierre de los conventos con pocos religiosos y los abulenses estaban casi desiertos ya en los tiempos del Catastro de Ensenada (ver GIL CRESPO, A.- "Ensaya sociourbano de Ávila", en BRSG, 1907, pág. 300. El Catastro ha sido publicado en la Colección Alcabala del Viento: *Ávila 1751*, Madrid, 1993; el número de religiosos de los monasterios y conventos masculinos de la capital era el siguiente: Santo Tomás 67, San Francisco 63, San Silvestre 40, San Jerónimo 38, San Antonio 38, La Santa 50, La Antigua 3, Santiespiritus 14 y Jesuitas 15.

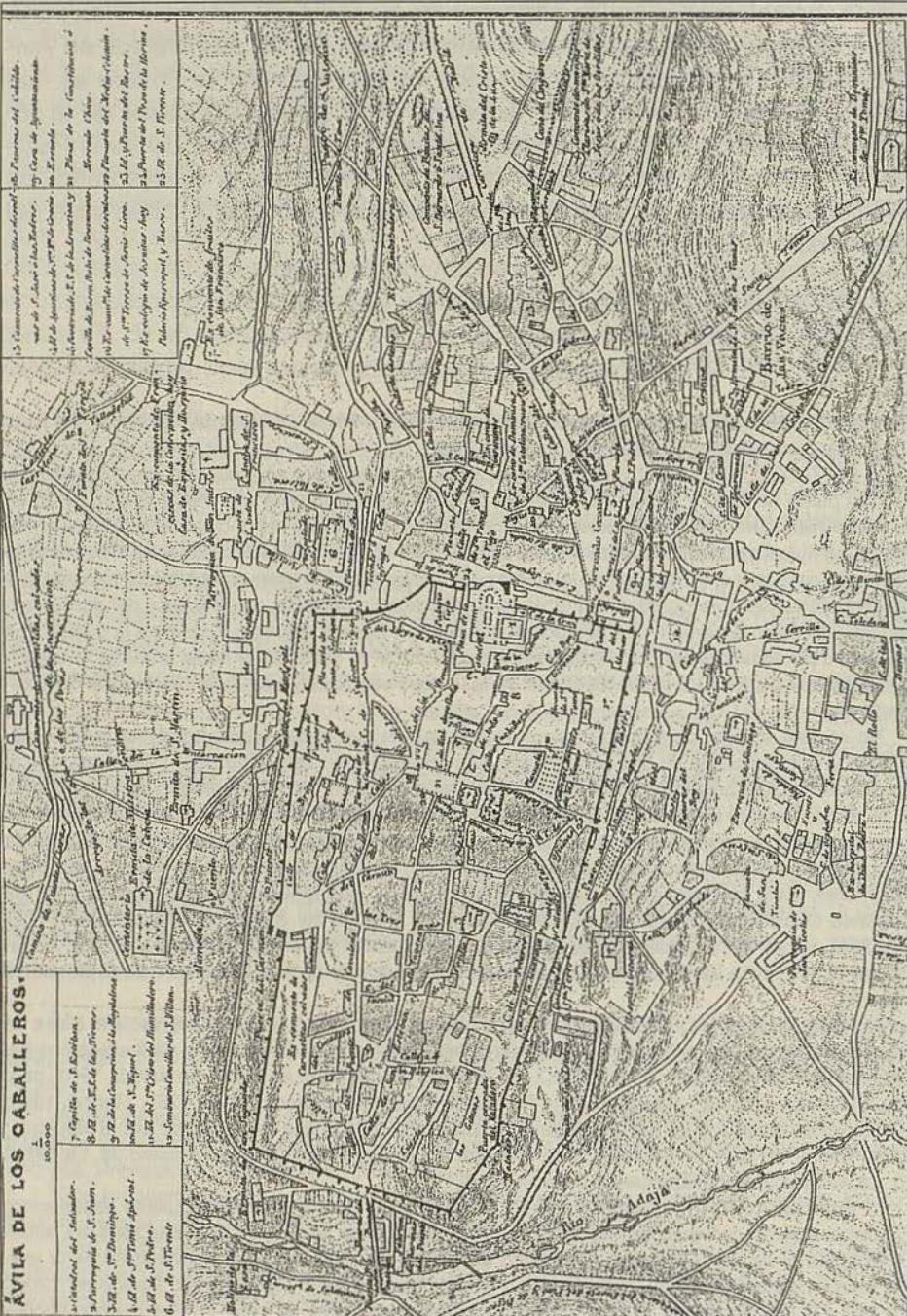
⁸ En RUIZ-AYUCAR, op. cit. y el Boletín 1459 de 22/5/1843 aparece la siguiente descripción: *El edificio que fue convento de religiosas dominicas de santa Catalina de la ciudad de Ávila, situado extramuros de ella. Consta su pavimento de 59650 pies horizontales, con inclusión de la iglesia, edificio, portería, panera, patio interior y puerta carretera. No tiene cargas. Tasado en 72000 Rls. por que sale a subasta.* Conozco además ventas posteriores, de 1852 y 1854, cuando el convento, con iglesia, portería, patio interior y carretera es vendido en 80000 reales de vellón a Patricio Pérez, que lo parcela y luego, en Febrero de 1854 es comprado para ampliar el seminario por el obispado a Rafael Jara y al mismo Pérez, y Carlos Palmero cede al obispo *el terreno que ocupó la*

ÁVILA DE LOS CABALLEROS.

18

- | | |
|---------------------------|----------------------------------|
| Le château des Saliniers. | 7. Capitale de St. Etienne. |
| Le château de St. Just. | 8. Et. de St. Etienne. |
| Le château de St. Privat. | 9. Et. de l'empereur de Mayence. |
| Le château de St. Privat. | 10. Et. d'Alphonse. |
| Le château de St. Privat. | 11. Et. d'U. Bégon. |
| Le château de St. Privat. | 12. Et. d'U. Bégon. |
| Le château de St. Privat. | 13. Et. d'U. Bégon. |
| Le château de St. Privat. | 14. Sommet du Mont Saint-Michel. |
| Le château de St. Privat. | 15. Sommet du Mont Saint-Michel. |

Foto 1: Ávila tras la desamortización en el Plano de Francisco Coello en el que aparecen los distintos ex-conventos (el rótulo situando a los Jerónimos está equivocado).



- 1843 San Francisco.
- 1844 Santo Tomás.
- 1844 San Jerónimo.
- 1844 San Antonio (huerta y jardín).
- 1847 La Antigua.

Añádanse a la lista la Concepción, el Carmen Calzado, la huerta y convento de la Santa, San Isidoro, Palacio Episcopal..., y las muchas posesiones que esas comunidades tenían en la ciudad. Recuérdense las características del casco urbano abulense del momento y se tendrá una imagen del alcance de las desamortizaciones. Pero aún hay que sumar las numerosas posesiones del Cabildo, Capellanes y Mozos de coro de la Catedral, y las de cofradías, parroquias, hospitales, fundaciones, y hasta parte de los bienes municipales⁹ (un dato más gráfico se encuentra en un documento de 17 de Enero de 1838, en el que se admiten posturas para el traslado a Santander de 550 a 600 arrobas de metal de campanas de los conventos de regulares suprimidos¹⁰ y otro de igual valor testimonial en la venta de los libros de los conventos como papel viejo, a cuatro reales la arroba, que testimonian las Actas de 1844 de la Comisión de Monumentos de Ávila¹¹ o una venta similar de los libros de Arévalo, Cebreros y Piedrahíta que cita Josefina Bello¹²). Todos estos bienes, lanzados de nuevo al mercado, van a ser el revulsivo que provoque la parcial recuperación económica de la segunda mitad del siglo, una recuperación que notó muy directamente una incipiente burguesía que no mostró ningún recato en negociar con tan ilustres, venerables y sagradas piedras. En el estudio de Irene Ruiz-Ayúcar están la totalidad de los compradores cuantificados y una mera revisión de los compradores que gastan en fincas más de un millón de reales sirve para comprender el origen real de las fortunas de la burguesía abulense de 1900 (anótese que entre ellos aparece José Bachiller, el hombre que salvó al monasterio de Santo Tomás de la ruina y Mariano Goya¹³, el nieto del pintor,

capilla Mayor (AHP. Ávila, protocolos 5954, fól. 393 y 5893, 9, 11 y 12-2-1854). En 1863 ya sólo estaban en pie *las paredes y portadas de la iglesia, y sobre sus ruinas se han echado los cimientos para añadir una buena parte al Seminario Conciliar* (GARCÉS GONZÁLEZ, V.- *Guía de la M.N. y M.L. Ciudad de Ávila y sus arrabales*. Ávila, 1963, pág, 77).

⁹ Las fuentes para el estudio de la desamortización en Ávila están en los Boletines de Ventas, Boletín Oficial de la Provincia, y en los Protocolos Notariales de José Ubaldo Blázquez, M. Torres en AHP. A. nº 161, 162, 973, 974, 975. Como secuelas más importantes de la desamortización general de Madoz en el patrimonio monumental pueden citarse la alhóndiga y la iglesia San Isidoro, cuyos destrozados restos están en el Retiro madrileño.

¹⁰ AHP. PROT. 5833.

¹¹ Archivo de la Real Academia de Bellas Artes, 2-44/7. Se subastaron libros como papel viejo e inservible en Arévalo (272 rs y 22 mvs, a 4 rs la arroba), El Barco (8 arrobas, 10 rs) y en Cebreros, Piedrahíta, Bonilla, Villatoro).

¹² *Op. cit.* pág. 229.

¹³ Sobre Mariano Goya Goicoechea, que para sí, para ceder o para su primera mujer Concepción Mariategui compró muchos bienes desamortizados (entre ellos el convento de San

que intervino en la compra del monasterio jerónimo de Guisando y en el proyecto de levantar allí un nuevo poblado, La Isabela de Guisando).

Vendidos, abandonados y/o destruidos los edificios monumentales, desaparecerán los objetos artísticos que en ellos se guardaban. El patrimonio artístico abulense fue prácticamente arrasado en aquellos años. Pinturas, esculturas, retablos, platería, libros y documentos¹⁴ salen de la ciudad hacia un destino incierto: el almacén del museo de la Trinidad de Madrid y desde allí a otros museos, dependencias y manos.

La desamortización, mejor aún, sus efectos sobre el patrimonio artístico conventual, son la coartada bajo la cual Mariano José de Larra esconde los auténticos motivos de sus visitas primeras a la ciudad: la continuación de su aventura sentimental con Dolores Armijo y el inicio de una carrera política que llevará a Fígaro a conseguir un acta de diputado en las filas moderadas de Izturiz. Según el Boletín Oficial de la Provincia de 19-2-1836 Larra había permanecido en esta ciudad algunos días y *el objeto de su viaje ha sido puramente artístico: el gran número de conventos que había en Ávila y de los cuales se han cerrado la mayor parte por las últimas disposiciones del gobierno, así como las varias antigüedades que conserva esta capital, han podido llamar la atención de este joven literato: sólo dudamos que entre los derechos de conventos suprimidos, haya encontrado cosas de gran interés*¹⁵. La última apreciación de Ramón Ceruti, el autor del sueldo del Boletín, sirve para constatar lo temprano del expolio de las obras de arte conventuales abulenses, dato que confirma la documentación en la que se basa este estudio.

Los impulsores de las sucesivas desamortizaciones trataron de muy distinta forma los bienes inmuebles y los muebles. Mientras por la conservación de los edificios no hubo una real preocupación política, dado que suponían la única fuente posible de financiación para las ingentes necesidades del estado y la única manera de liberar espacio para la reforma y

Antonio en La Cabrera, en el que muere en 1878 lleno de deudas) ver la ficha de catálogo nº 48, pág. 214, de la Exposición *Goya en las colecciones madrileñas*, Madrid, Museo del Prado, 1983. Sobre la familia de Francisco de Goya ver SALTILLO, Marqués de.- *Miscelánea madrileña, histórica y artística. Primera serie. Goya en Madrid, su familia y allegados (1746-1856)*, Madrid, 1952.

¹⁴ Un ejemplo más tardío es el traslado en 1869 de los fondos de la Biblioteca y Archivo catedralicio a Madrid, mediante una resolución arbitraria que nos ha privado de lo más selecto de nuestro patrimonio documental y bibliográfico. Ver Actas del Cabildo de 24 y 27 de julio y 1 y 8 de Agosto de 1855. También RODRÍGUEZ, E.- "El cabildo catedralicio espera, desde hace 133 años, la devolución de la Biblia de Ávila", en *El Diario de Ávila*, 6-4-1988, y de SÁNCHEZ A. los artículos "Traslado forzoso de fondos documentales" y "La Biblia de Ávila" en *El Diario de Ávila* de 30 y 31 de Marzo de 1995.

¹⁵ Citado en RUIZ-LAGOS, M. *Liberales en Ávila. La crisis del Antiguo Régimen (1790-1840)*. Cuesta, Tapia y Larra. Ávila, 1967, págs 50-54 especialmente.

modernización de las ciudades¹⁶, muy otra fue -desde un primer momento- la política relacionada con los bienes muebles conventuales. Una constante de la normativa legal de la época es la referencia a la tutela de las Academias sobre el proceso desamortizador y al constante encargo de inventarios de cuadros, esculturas, objetos de culto, archivos y bibliotecas, que debían destinarse a establecimientos científicos existentes y nuevos¹⁷. El mejor exponente de lo anterior fue la creación del Museo Nacional de la Trinidad¹⁸.

La Junta de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, nombrada el 13-1-1836, se encargó de reunir los objetos que según una Real Orden de 31-12-1837 debían servir para organizar un Museo Nacional (con tal título se contraponía al del Prado, que era Real) al que fueran a parar los objetos de los conventos suprimidos de las provincias de Madrid, Toledo, Ávila y Segovia y la selecta colección incautada al infante Sebastián Ga-

¹⁶ Como indica Pedro Navascués no fueron los políticos quienes pararon la destrucción del legado monumental, fueron las gentes de la cultura, escritores, poetas y artistas quienes unieron su voz a las de las Academias para detener la furia aniquiladora que se estaba llevando por delante las mejores páginas de nuestra arquitectura (NAVASCUÉS PALACIO, P. "La restauración monumental como proceso histórico: el caso español, 1800-1950", en *Curso de mecánica y tecnología de los edificios antiguos*, Madrid, COAM, 1987, págs 291-295).

¹⁷ Ver ORDIERES..., op. cit. págs. 24-31. Una buena recopilación de la normativa legal en LEGISLACIÓN SOBRE EL TESORO ARTÍSTICO ESPAÑOL, Madrid, Dirección general de BB. AA., 1987.

¹⁸ Sobre el Museo resultan fundamentales los estudios de GAYA NUÑO; J. A. "El Museo Nacional de la Trinidad (Historia y Catálogo de una pinacoteca desaparecida)", en BSEE, LI, 1947, págs. 19-77 y de PÉREZ SÁNCHEZ, A.-*Pasado, presente y futuro del Museo del Prado*, Madrid, 1977, págs. 28-32, y también su Introducción al Catálogo del Museo de 1991: *Museo del Prado-Inventario General de Pinturas- II el Museo de la Trinidad*. También LÓPEZ YARTO, A. y MATEO GÓMEZ, I "Gestación del Catálogo del Museo Nacional de pintura en el siglo XIX", en Actas de las VII Jornadas de Arte dedicadas a la *Historiografía del Arte Español en los siglos XIX y XX*; y BELLO, J.- op. cit. págs. 313-320, se ocupan del Museo, consultando los primeros la documentación aquí citada. Un actual y completo estado de la cuestión en NAVARRETE PRIETO, B. "La creación del Museo de la Trinidad: datos para su estudio", en Academia, nº 83, 2º de 1996, págs. 507-527. Además en el Archivo de la Real Academia de San Fernando he consultado los documentos citados en el texto, el de la nota 16 y los siguientes:

-35-23/1. Museo Nacional de la Trinidad. 1836-1844.

Valentín Carderera, académico de mérito y pintor honorario de Cámara, reclama el 12-5-1840 los recibos de las obras de Burgos, Palencia y Zamora que entregó. Cuenta de 1836. Invirtió 113 días en recoger los objetos de Valladolid, Burgos, Palencia, Zamora y Salamanca, que a 140 rs. día son 15820 rs.

-35-20/1. Museo Nacional de la Trinidad. 1836-1846.

Carderera recoge en Zaragoza, Burgos (la tropa quemó las esculturas en el invierno), visita Palencia y provincia, Salamanca, Segovia. En 1843 se recogieron los de Segovia. Hay varios inventarios de conventos de Madrid y de cuadros que están o se depositan en el Museo.

-35-12/1. Museo Nacional de la Trinidad. 1836-1854.

Son las relaciones que el arquitecto Miguel Gálvez da de los gastos en jornales en recoger las preciosidades de los conventos suprimidos de Madrid y Provincia.

briel de Borbón y Braganza. Era en realidad un museo de pintura religiosa, distinto y complementario del que entonces era Museo del Prado, que se llamó Museo de la Trinidad porque se instaló en el desamortizado Convento de la Trinidad, junto con el Ministerio de Fomento (como sedes del Museo también se pensó en los conventos madrileños de San Francisco el Grande y de las Baronesas). Se abrió por primera vez el 24-7-1838¹⁹ y se reabrió el 2-5-1842. La documentación y bibliografía sobre la institución reflejan las penosas condiciones materiales y la falta de control sobre los fondos de una pinacoteca que tras una vida languideciente, casi sin personal y cada vez con menos espacio, es suprimida por dos Decretos de 25-11-1870 y de 22-3-1872 que incorporan sus desiguales fondos al Prado, que ya era Museo Nacional (de paso el convento quedaba todo para el Ministerio de Fomento). Tenía aquel Museo 1739 cuadros y Cruzada Villamil sólo catalogó como de algún mérito 599, más 760 cuadros contemporáneos que eran de las sucesivas exposiciones nacionales. No se catalogó ninguna escultura. Todos los cuadros no cabían en el Prado y fueron repartidos durante la Restauración por instituciones oficiales y eclesiásticas, pasando algunos a formar el grueso de lo que se ha llamado el *Prado disperso*, y otros se quemaron luego o, simplemente, se perdieron. Gaya da los datos del reparto e indica que ninguno volvió a Ávila, pocos a Segovia y Toledo, quedando la mayoría en Madrid y yendo muchos a Cataluña y Galicia. Pérez Sánchez, que tiene un conocimiento más directo y preciso del Prado y todos sus fondos, indica que en realidad la fusión supuso la *disolución o volatización* de los fondos de la Trinidad.

En el Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando²⁰ se encuentran dos escuetos inventarios en los que se relacionan las obras

- 35-9/1. Museo Nacional de la Trinidad. 1838-41.

En 1841 el Estado, preocupado por el futuro del museo, reclama inventarios y cuentas del museo.

- 35-6/1. Museo Nacional de la Trinidad. 1838-42.

Minutas muy abreviadas de las Juntas del Museo.

-35-22/ 1. Museo Nacional de la Trinidad. 1838-68.

Secuestro de los bienes del infante Don Sebastián.

-35-3/ 1. Museo Nacional de la Trinidad. 1841-42.

Son las cuentas de personal y obras.

-35-21/ 1. Museo Nacional de la Trinidad. 1841-56.

Otra vez sobre la entrega de las llaves del museo, sus objetos e inventarios.

-35-16/ 1. Museo Nacional de la Trinidad. 1842-48.

Escritos de ocupación del edificio.

¹⁹ BELLO, J.- *op. cit.*, pág. 316, siguiendo datos del Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, indica la procedencia de 222 de estos cuadros según los datos del inventario del Museo. El hecho de no citar los cuadros de procedencia abulense, puede ser prueba del descuido con el que se hizo el traslado de las obras.

²⁰ Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando 1-35/13. El 14-4-1836 se autoriza a Zabaleta a coger todo lo que quiera de la Provincia, el 24-6-1836 Zahonero da un infor-

que hasta entonces estaban en edificios conventuales abulenses y que pasaron a otros "destinos". El primero de los inventarios incluye 529 obras de arte, está formado por Antonio Zabaleta²¹ y dice incluir los efectos artísticos que recibió de Pedro Sainz Cano; se debe fechar el 5 de abril de 1836, fecha de una nota que separa esta primera parte del inventario de una segunda en la que se incluyen los cuadros de los bernardos de Valdeiglesias, de la ermita de Santa Catalina, del convento de Cadalso y del convento del Carmen de San Pablo de la Moraleja.

El segundo de los *inventarios*, que a primera vista parece una copia del primero, es bien distinto como se verá al cotejar las muy distintas cantidades resultantes de uno y otro. En lugar de inventario se denomina relación y es copia de los recibos dados por Antonio Zabaleta de los objetos que *recogió y llevó* de los conventos suprimidos. Zabaleta firmó el recibo de los objetos depositados en casa del gobernador civil y los de los conventos de la capital en Ávila a 5 de junio de 1836, el del convento de Arenas allí el 8 de junio de 1836, el de Madrigal, Duruelo, Fontiveros y Cardillejo en Madrigal el 9 de mayo de 1836, el de El Barco de Ávila en el mismo lugar el 13 de mayo de 1836, el de El Risco, Piedrahita y Bonilla el 15 de Mayo de 1836, el de Cebreros, Guisando y Las Navas del Marqués a 22 de Mayo de 1836 en Cebreros, y el de los conventos de Arévalo allí el 5 de mayo de 1837 (la fecha es sorprendente teniendo en cuenta que en 1836 firma Zabaleta sus dos inventarios generales, el *inventario* y la *relación* citados y que en 1836 firma todos los otros recibos, por ello pienso que debe ser error del copista de los recibos que puso la fecha del año en que realizó la copia del expediente: el 5-5-1836 se trocó en 5-5-1837 y las primeras obras recogidas pasaron a ser las últimas). La sucesión de fechas sirve para dar una idea de la celeridad del proceso y el retraso en recoger los objetos de Arévalo, si la fecha 1837 no fuese como se ha apuntado fallo del copista, podría explicar la alta pérdida de objetos de los conventos de aquella ciudad.

El adjunto cuadro resumen sirve para explicar el alcance numérico del expolio (son 529 las obras del *inventario* y 482 las de la *relación*). La diferencia entre uno y otra es más explicable cuando se constata que es mayor en los conventos de la provincia que en los de la capital, lo que hace pensar que en cada traslado desde los pueblos a la capital se extravieron

me del pésimo estado de los asaltados conventos de El Risco, Mombeltrán y Duruelo, y el 13-8-1837 la Junta Científica y Artística reclama unos cuadros llevados por Antonio Zabaleta, indicando la Academia que por su mal estado no aguantarían otro viaje.

²¹ Sobre Zabaleta ver SAZATORNIL RUIZ, L.- *Antonio Zabaleta. Renovación romántica de la arquitectura española (1803-1864)*. Santander, 1984. Nada se dice allí de este encargo de Zabaleta, pero sí se trata de su actuación en defensa del patrimonio en la Comisión de Monumentos de Santander: págs. 53-59.

múltiples obras. No obstante estas cifras generales son engañosas al compensarse la de los objetos que faltan en la relación, con la de los objetos que no estaban en el inventario y sí están en la relación. Esta compensación ya alcanza al número total de conventos afectados en ambas listas, que son 22 en cada una, tras compensarse el de Santo Domingo de Piedrahíta, que sólo está en el *inventario*, con el del Carmen Calzado de Ávila, que sólo está en la *relación*. Fueron por lo tanto 23 los conventos expoliados en 1836 y en la operación a la que se refiere la documentación. Para mejor definir el alcance de la operación y comprender las diferencias entre inventario y relación al transcribir el primero se han marcado con un asterisco los objetos que no estaban en la segunda, y aunque no se transcriba íntegra la *relación* sí se indican aquellos objetos que sólo formaban parte de ella. Así vemos que 58 objetos (de ellos 42 esculturas) que estaban en el *inventario* no aparecen en la *relación* (6 en la capital -entre ellos, 1 escultura-, 49 en la provincia -de ellos 42 esculturas- y 3 de los depositados en el gobierno), que la mayor parte de tales objetos son esculturas, y que hay 13 piezas nuevas en la relación (una en la capital, otra en el gobierno y 11 en la Provincia). Si a las 529 piezas del *inventario*, les unimos las 13 que sólo están en la *relación*, el total de obras que salieron de Ávila en la operación son **542**.

Los números, según la procedencia, son los siguientes:

CONVENTOS	<i>Inventario</i>	<i>Relación</i>
Santo Tomás de Ávila	54	54
San Francisco de Ávila	23	23
La Antigua de Ávila	12	12
La Santa de Ávila	48	44
San Jerónimo de Ávila	44	
Sancti Spíritus de Ávila	119	
San Antonio de Ávila	12	12
Carmen Calzado de Ávila	--	1
Total de la capital	164	159
Agustinos de Madrigal	23	22
Carmelitas Descalzos de Duruelo	64	64
Carmelitas Descalzos de Fontiveros	33	34
Franciscanos Descalzos de Cardillejo	10	10
San Pablo de las Navas	11	10
Guisando	15	15
Cebreros	13	13

San Francisco de Arévalo	20	8
San Juan de Dios de Arévalo	9	5
San Lázaro de Arévalo	12	5
San Francisco de El Barco de Ávila	30	10
Santo Domingo de Piedrahíta	4	--
Convento y Casa Hospicio de Bonilla	24	24
Convento de El Risco	4	12
San Pedro de Alcántara	13	13
Total de la provincia	285	245
Depositadas en el Gobierno civil	80	78
TOTAL	529	482

Si las listas son impresionantes en cuanto al número de obras no lo es menos el repasar la nómina de conventos desaparecidos o semiarruinados en la provincia de Ávila por los efectos directos o indirectos de la desamortización. Los Jerónimos de Guisando, las dominicas de Aldeanueva de Santa Cruz²², San Pablo de las Navas del Marqués, San Francisco de Arévalo, Bonilla y El Barco de Ávila o los Agustinos de El Risco son, entre otros, hoy un recuerdo o una lamentable imagen de lo que fueron²³.

El escueto inventario administrativo indica si es escultura o pintura (a veces el soporte y la técnica) y las medidas en pies (alto y ancho)²⁴ y tengo fundadas dudas sobre su precisión (no coinciden ni las medidas de ambas relaciones). Es un documento que puede ser útil para estudios parciales de los monumentos y para localizar el destino de algunas obras, para esto último deberán cotejarse el *inventario* y la *relación* con otros que se guardan en el archivo de la Academia²⁵ y con los del Museo de la Trinidad

²² Ver JIMÉNEZ BALLESTA, J. y SIERRA SANTOS, E. *Historia de Aldeanueva de Santa Cruz y vida de la Beata Sor María de Santo Domingo*. Madrid 1999, págs. 293 y ss.

²³ Además de la obra de Irene Ruiz Ayúcar, en el estudio de Isabel Ordieres (págs. 277-278) hay un censo de edificios abulenses desamortizados siguiendo el *Diccionario Geográfico-Histórico-Estadístico* de Pascual Madoz (del mismo hay una Edición facsímil del tomo de Ávila, publicada por Ámbito, Valladolid 1984, con un estudio introductorio de Serafín de Tapia).

²⁴ La premura en las operaciones de entrega debió ser tal que, como se ha indicado anteriormente, se incluyen en el inventario abulense piezas procedentes de pueblos de otras provincias que aquí no se transcriben.

²⁵ RABBA.- 35-8/1. Museo Nacional de la Trinidad. Inventario de cuentas del depósito 1838. Hay una relación de los cuadros expuestos en la primera apertura del museo. Son 172 de 1^ª clase y 249 de 2^ª. De los traídos por Zabaleta de Ávila, son 3 y 20 respectivamente. Las tres de 1^ª son:

Un niño Dios con los atributos de la Pasión de 2-3/4 x 3-1/4.

La Sacra Familia de 3-1/2 x 2-172.

Asunto desconocido de Pantoja, de 8 x 5.

que ya estudió Gaya. Del cotejo podrá resultar la localización de parte de una pintura religiosa dispersa, entre la cual surgirán -aventuro- obras de Carreño, Pantoja..... Vale mientras lo apuntado y la documentación que se transcribe, íntegra o parcialmente, para testificar el alcance real del espolio de obras de arte de Ávila para los museos madrileños, tan importante como el parecido por el Archivo catedralicio. Un epígrafe del *inventario* sirve para comprender mejor el alcance de la operación: *pinturas en tabla que se hallaron en los claustros de dicho convento*, escribe el anotador y se refiere, ¡nada menos!, a las tablas de Berruguete de los retablos laterales del convento de Santo Tomás dedicados a Santo Domingo y San Pedro Mártir, los mismos retablos cuyas arquitecturas fueron destruidas para aprovechar el oro que les adornaba en una operación que aún hoy, y ha pasado siglo y medio, nos sonroja²⁶.

Al final, el celoso inventariador, incluye una nota de gran valor para conocer el camino seguido por los cuadros y esculturas de muchos conventos que acabaron -afortunadamente- en cercanas parroquias en cumplimiento de la normativa legal que facultaba a la autoridad para dar tal fin a los objetos de culto y a las obras de arte que se considerase oportuno.

Imventario formado por D. Antonio de Zabaleta de los Cuadros y efectos artísticos pertenecientes a los Conventos suprimidos²⁷ y recivio de D. Pedro Sainz Cano los que se manifiestan por el orden siguiente:

CONVENTO DE AGUSTINOS CALZADOS DE LA VILLA DE MADRIGAL²⁸

01 Ángel de la Guarda y un Santo	6	4 1/2
1 El Santo Cristo		8 1/2

²⁶ En Agosto de 1842 el Ayuntamiento envía al convento de Santo Tomás un representante para asistir a la operación de extraer madera dorada de los conventos suprimidos (AHP. Ávila, Actas de Ayuntamiento de 22-8-1842). Además de diez tablas de los dos retablos de Santo Tomás (cinco de cada uno) se indica que tienen su origen en Ávila, en San Pedro, cuatro sargas de Berruguete representando a *San Pablo, San Pedro, Dos Reyes Magos y La Adoración de los Reyes*.

²⁷ Una fiable relación de los conventos abulenses puede encontrarse en MARTÍN CARRAMOLINO, J.- *Historia de Ávila, su provincia y obispado*. Madrid, 1872. La relación está en el tomo I, págs. 385-388 en la pág. 605, como fe de erratas se añade, al final del tomo, el de la Santísima Trinidad de Arévalo. De la obra de Carramolino hay un reciente facsímil: Ávila, 1999. La documentación de los conventos suprimidos puede encontrarse en el Archivo Histórico Nacional de Madrid; una primera aproximación puede lograrse consultando los catálogos bibliográficos de la documentación diocesana abulense publicados C. M. AJO, y muy especialmente el tomo III.

²⁸ Sobre el convento ver AJO GONZÁLEZ, C.- *Historia de Ávila y toda su tierra...*, T. XII, Salamanca, 1944, págs. 726-734 y Tomo III, Alcalá 1991, págs. 467-473 que aporta entre otros datos el de que en 1553 el oficial de las obras era Sebastiano Laso y GUERRA, OVIEDO Y UNGRÍA.

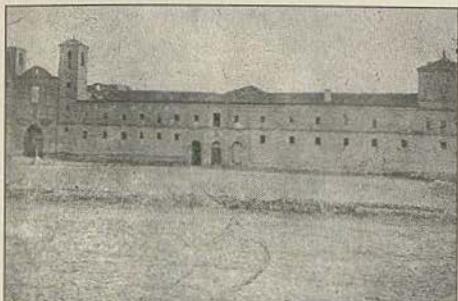


Foto 2: Los agustinos de Madrigal exterior a principios de siglo.

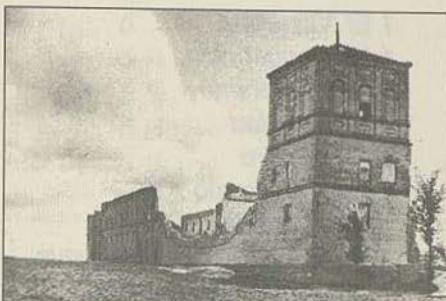
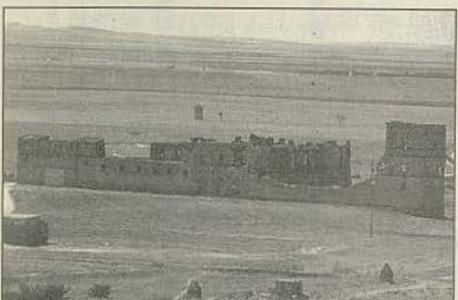


Foto 3: Los agustinos de Madrigal exterior hacia 1970.



Fotos 4 y 5: Los agustinos de Madrigal (exterior e interior) en 1999.



Arévalo y su tierra, a la luz de ahora, con mirada de siglos. Ávila, 1993, pág. 157 y GÓMEZ MORENO, M.- *Catálogo monumental de la Provincia de Ávila*. Ávila, 1983, págs. 274-275. El *Catálogo* es el texto fundamental para el arte y la arquitectura de la provincia; sobre Fontiveros y Arévalo ver también el estudio de Guerra, Oviedo y Ungría. Recientemente se ha publicado una descripción de la sordida historia de la venta ficticia del convento, que no cuadra del todo con los datos documentales de su subasta que a continuación expongo (VEGA CARNICER, J. de la y GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, N.-*Madrigal de las Altas Torres*, Valladolid 1996, pág. 108) y anteriormente dieron datos sobre esta triste historia ZURDO MANSO y del CERRO CALVO, en *Madrigal de las Altas Torres. Recuerdos para una historia*, Ávila, 1986, págs. 86-87. Nada explica mejor lo que las medidas desamortizadoras supusieron para nuestra arquitectura que el recorrer pausadamente las ruinas de este convento que por su traza y dimensiones fue llamado El Escorial de Madrigal. Su iglesia es amplísima y desnortamentada panera, y al suelo han venido a parar el Capítulo, Refectorio y el resto de las dependencias conventuales, pero aún queda en pie un malherido torreón, la buena portada y un claustro de buena cantería y traza clásica atribuido a Nicolás de Vergara, que sobrecoge en su ruina y desnudez (algunos casetones de madera del coro de la parroquia de la villa pueden proceder del convento). Su venta judicial se hizo el 18 de septiembre de 1844, en 109243 reales de vellón. La escritura indica escuetamente que era de ladrillo y cal, tenía capilla, dos sacristías, iglesia sin maderas ni techo, patio, refectorio, escalera principal, celdas, cocinas, despensas, enfermería, puerta carretera y atrio. RUIZ-AYÚCAR, op. cit. y el Boletín 1787 de 25/5/1844, indica que el edificio que fue convento de agustinos de la villa de Madrigal, situado en los extramuros de la misma, de construcción de ladrillo y cal, que se compone de capilla, dos sacristías, iglesia sin madera, ni techo, patio, refectorio, escalera principal, celdas, cocinas, despensa, enfermería, puertas carreteras, corral y atrio. Tasado en 97743 Rls. por lo que sale a subasta. Fue comprado por Alejandro Gutiérrez. La comparación entre las imágenes que Gómez Moreno tomó a principios de este siglo y las que yo he tomado a finales de 1999

1 <i>El Nazareno</i>	5	4
1 <i>La Concepción</i>	6 ½	4
1 <i>San Jerónimo</i>	5	3 ½
1 <i>La Soledad</i>	4	5
1 <i>San Pedro</i>	6 ½	4 ½
1 <i>San Guillermo XV</i>	9	7
1 <i>San Jerónimo</i>	6 ½	4
1 <i>Santo Tomás de Villanueva</i>	7	4
1 <i>S. Nicolás de Tolentino</i>	7	4
1 <i>El Nacimiento</i>	8	5
1 <i>La Anunciación</i>	8	5
1 <i>San Juan de Sagún</i>	8	5
1 <i>San Ildefonso al ponerle la Casulla</i>	8	5
1 <i>La Ascensión</i>	8	5
1 <i>San Agustín</i>	6	4 ½
1 <i>Un Santo Cristo</i>	2	1 ½
1 <i>San Pedro</i>	3	2
2 <i>Milagros de S. Juan de Sagún</i>	3	2
<i>Uno y otro de San Nicolás de Tolentino</i>		
1 <i>San Nicolás de Tolentino</i>	4	3
1 <i>Santa Rita</i>	4	3

CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZOS DE DURUELO²⁹

1 <i>Santa Teresa</i>	5	3 ½
1 <i>San Juan de la Cruz</i>	5	3 ½
1 <i>Santa Teresa</i>	6	3 ½
1 <i>San Juan Bautista</i>	6	3 ½
1* <i>Santa Teresa</i>	7	5
1 <i>Jesús al monte Calvario</i>	7	5
2 <i>De S. Juan de la Cruz</i>	5	3 ½
1 <i>La Ascensión</i>	6	4
1 <i>El Rapto de Elías</i>	6	4

levantan gráfica acta notarial de los estragos de un siglo de abandono (en 1925 cayó parte de la fachada). Atribuyo las fotografías a Gómez Moreno, aunque en los créditos no se indica la autoría... En 1961 el convento aún tenía en pie todo el muro principal, según atestiguan las ilustraciones de GARCÍA ZURDO, A. *Madrigal de las Altas Torres, cuna de la hispanidad*, Ávila, 1961.

²⁹ Sobre la dispersión de las obras por las parroquias cercanas ver lo apuntado en: CARMELITAS DESCALZAS DE DURUELO.- *El lugarcillo de Duruelo*, Ávila, 1995. Se recogen las tradiciones que aún se conservan en la memoria de los habitantes de los pueblos cercanos al desaparecido convento (Capítulo Vº, págs. 57-64). Más y más interesantes datos apunta Ajo, en Tomo III, págs. 424-429.

4 De la Pasión de Cristo	6	6
1 San José	5 ½	2
1 Santa Ana	5 ½	2
1 San Joaquín	5 ½	2
1 Santa Teresa	5 ½	2
1 Santa Teresa	3	1
1 El Ángel de la Guarda	3	1
1 San Miguel	6	4
1 Santa Teresa, la Virgen y S. José	6	4
4 De los Reyes de España	7 ½	4 ½
1 Santo Cristo	8	6
1 Santa Teresa y S. Juan de la Cruz	9	9
1 Santa Teresa, S. Juan de la Cruz		
Fray Antonio de Jesús	11	6 ½
1 Un nacimiento	5	4
1 Jesús, María y José	7	5
1 La Adoración	6	4
1 La Circuncisión	7	5 ½
1 S. Joaquín, Sta. Ana y la Virgen Niña	8	6
1 Santo Cristo, la Virgen y S. Juan	9	6
1 Santa Teresa graduándola de Doctora	7	5
1 El rapto de San Elías	7	5
1 La Virgen dando el Evangelio a Simón	5	
1 San Juan de la Cruz recibiendo la		
Cruz por un Ángel	7	5
1 La Anunciación	3	3
1 El Niño de Dios con la pasión	3	2 ½
1 La Virgen del Carmen con toda la		
familia debajo de la Capa	6	3
1 Santa Teresa	6	4
1 San Pablo	2 ½	2
1 Un venerable del Carmen descalzo	4 ½	3
1 Jesús	2 ½	2
1 Santa Teresa	3	2 ½
1 Nuestra Sra. del Carmen		
1 La Virgen	3	2 ½
1 Santa Ana y la Virgen	3 ½	2 ½
1 La Magdalena	3 ½	2 ½
1 San Agustín	5	3 ½
1 La Virgen del Carmen, S. Joaquín		

<i>S. Ana y S. Pablo primer hermitaño</i>	5	4
<i>1 Del Santo de la orden que recive la palma del martirio</i>	5	4
<i>1 San Cirilo</i>	4 ½	3 ½
<i>1 San Gregorio el grande</i>	5	3 ½
<i>1 San Juan de la Cruz conjurando los diablos</i>	5	3 ½
<i>1 S. Gerónimo</i>	4 ½	3 ½
<i>1 La Soledad</i>	6	4
<i>1 La Oración del Huerto</i>	5 ½	4
<i>1 La Virgen dando el Escapulario a San Simón</i>	6	5 ½
<i>1 La aparición del padre eterno a San Juan de la Cruz</i>	7	5
<i>2 Dos cuadros circulares el uno la Divina Pastora y el otro Santa Bárbara de diámetro 3</i>	3	

FONTIVEROS³⁰.

CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZOS DE SAN JUAN DE LA CRUZ

<i>1 San Juan de la Cruz apaciguando las llamas</i>	6	4 ½
<i>1 La coronación de Espinas</i>	6	4
<i>1 El descendimiento de la cruz</i>	5 ½	4
<i>1 Jesús atado a la columna</i>	5	4
<i>1 San Juan de la Cruz abrazando la columna</i>	3 ½	2 ½
<i>1 San Juan de la Cruz curando la pierna al compañero</i>	3 ½	2 ½
<i>1 Santa Teresa</i>	3 ½	2 ½
<i>1 San Juan de la Cruz en el confesionario</i>	3 ½	2 ½
<i>1 S. Juan de la Cruz con algunos atributos de prisiones</i>	3 ½	2 ½
<i>1 San Juan de la Cruz y Santa Teresa</i>	6	4
<i>1 Idem</i>	6	4

³⁰ En Fontiveros existía también un convento de agustinos (casa-administración para J. Martín Carramolino), del que conozco la venta judicial del *edificio, iglesia, corral, pajar, cuadra, corralillo y cerca*, el 8-3-1844 en 131045 reales de vellón (AHP. Ávila, Protocolos 5859). RUIZ-AYÚCAR, Op. cit. y el Boletín 1551 de 15-11-1843 indican que fue tasado en 20270 reales y capitalizado en 20490 Rls. En la nota final de este inventario se indica que algunos objetos quedaron en la parroquia. Sobre el convento de carmelitas ver también Ajo III, págs 441-442 y 444-446, también en pág. 427.

1 San Elias	5	4
1 La huida de Egipto	5 ½	3 ½
1 Jesús con la cruz a cuestas	5 ½	3 ½
1 La Virgen tirando la capa a San Juan de la Cruz	6	4
1 El rapto de Elías	6	4 ½
1 La muerte de S. Juan de la Cruz	6	4 ½
1 Una Virgen del Carmen con toda la familia debajo de la Capa	6	4 ½
1 El Santo Cristo	5 ½	4
1 Un cuadro de la Virgen y S. José ochavado	2 ½	
1 Santa Ana, San Joaquín y la Virgen	3 ½	3
1 San Juan de la Cruz explicando a sus discípulos	3 ½	2 ½
1 S. José, el Niño y S. Juan Bautista	3	3
1 Un cuadro de la Virgen, Santa Ana, el Niño y S. Antonio ochavado	3 ½	3
1 La Virgen de Belén	2 ½	1 ½
1 El nacimiento	2 ½	1 ½
1 La adoración de los Santos Reyes	2 ½	1 ½
Pintura *		
1 La adoración de los Santos Reyes	2	1 ½
Idem 1 El Bautista	1	1
Idem 1 Idem	1	1
Pint(ura) cobre 2	½	½
Escultura 1 Santo Cristo de Marfil	¾	

CONVENTO DE FRANCISCOS DESCALZOS DE CARDILLEJO³¹

Pintura 1 El Santo Cristo	6 ½	5
Idem 1 San Francisco	6 ½	5
Idem 1 El Santo Cristo	3	2
Idem 1 San Juan Bautista	2 ½	2
Idem 1 San Pablo	2 ½	2
Idem 1 San Pedro	2 ½	2
Idem 1 San Lorenzo	2 ½	2
Idem 1 San Francisco	2 ½	2
Idem 1 Ecce Homo	33	
Pint.cobr 1 El Niño, la Virgen y San José	1	2/4

³¹ Ya Madoz en su diccionario lo considera un despoblado de Fontiveros. Del mismo sé que a mediados del XVIII se trabajaba en él en la conclusión y reedificación de una iglesia, sacristía, seis celdas, librería y otras oficinas necesarias (Archivo del Asocio de Ávila, nº 34, Acuerdos de Juntas 1727-1750, Juntas de diciembre 1743 y 19 de febrero de 1745).



Foto 6: Santo Tomás de Ávila en 1570, dibujo de Antón Vanden Wyngaerde.

CONVENTO DE SANTO TOMAS³²

<i>Idem 1 N^a S^a de los Ángeles</i>	<i>6 1/2</i>	<i>4 1/4</i>
<i>Idem 1 Sto Tomás y Sto Domingo</i>	<i>6</i>	<i>9</i>
<i>Idem 1 Sto Domingo y N^a S^a</i>	<i>6 1/2</i>	<i>9</i>
<i>Idem 1 N.S. difunto en los brazos de N^aS^a</i>	<i>8</i>	<i>9</i>

³² Datos precisos y preciosos en la reciente obra de AJO GONZÁLEZ, C. *Historia de Ávila...*, op. cit, T. XII, pág. 662-667 y Tomo III, págs 249-268. Sobre la Fundación del Convento ver SOBRINO CHOMÓN, T. y LUIS LÓPEZ, C. *Un linaje abulense en el siglo VI: Doña María Dávila, I-IV*, en *Fuentes Históricas Abulenses* 39-42, Ávila 1997-98. Sobre la Universidad de Sto. Tomás ver HERRÁEZ HERNÁNDEZ, J.M. *Universidad y universitarios en Ávila durante el siglo XVII. Análisis y cuantificación*. Ávila, 1994. Ningún caso tan sorprendente como el del Convento de Santo Tomás entre los edificios desamortizados de Ávila. Afectado por la desamortización Napoleónica y por la de Mendizábal, pasó a manos privadas, pero al cabo de los años volvió a albergar a los frailes dominicos.

Tras el decreto napoleónico, sus huertas fueron arrendadas (AHP. Ávila, protocolo 1533, 23-2-1813). En 1814, abolida la Constitución de Cádiz y anuladas las medidas desamortizadoras, el Ayuntamiento entregará las llaves a la Comunidad el 14 de Mayo. La normalidad volvió al convento, y los dominicos elevaron una súplica a S.M., pidiendo se restablezca en la mencionada Ciudad y Convento la Universidad ... (AHP. Ávila, protocolo 1529, 29-11-1814), que se había suprimido por R.O. de 5-7-1807.

Incluido en la desamortización de Mendizábal, el convento será pronto sacado a subasta. Antes un hecho parece presagiar un triste final para tan noble edificio: en Agosto de 1836 las Actas municipales indican que en su claustro se dio una corrida de novillos conmemorativa de la Constitución de 1812. En 1844 fue subastado y adjudicado a José Bachiller en la suma de 1360200 rs. (doscientos más de los pedidos). El edificio se describía así en el Boletín de Ventas de Bienes Nacionales: *El suntuoso edificio que fue convento de Dominicos de Santo Tomás de Ávila, de magnifica construcción, la mayor parte de piedra sillería, bien administrado, que podrá ser aplicable*

<i>Idem 1 Sta Catalina</i>	8	9 1/2
<i>1 La Anunciación de N^a S^a</i>	8	9 1/2
<i>1 Sto Tomás y Sto Domingo</i>	7	9
<i>1 El Martirio de S Bartolomé</i>	8	9
<i>1 La huida de Egipto</i>	8	9
<i>1 S Gerónimo</i>	8	9
<i>1 Sta Rosa</i>	6	3 1/2
<i>1 Sn Miguel</i>	8	9

para fábrica de tejidos, almacenes de lana, algodones, cáñamo, lino, etc., y se compone de atrio, iglesia, edificio, patio titulado de los Reyes, id el de la Universidad, id el del Noviciado, id el de la Galería, panera, horno, pajar, cuadra, boyería y corral; carreteras, cerca grande con su huerta y arbolado, su pavimento es el de 1833911 pies horizontales. No se le conocen cargas; está arrendado en 1403 Rls.. Tasado en 1360000 Rls. que es la cantidad por que se saca a subasta. Advirtiéndose que conforme al Real Decreto de 27-7-1842 la venta de dicho edificio se hará pagar en papel de la Deuda sin interés por todo su valor nominal y en dos plazos iguales, en primero al otorgamiento de la escritura y el segundo al cumplirse el año (ver RUIZ-AYÚCAR, Op. cit. y AHP. Ávila, protocolo 5859 y Boletín de Venta de Bienes Nacionales 26-1-1844; publicado por M.J. Ruiz Ayúcar en VVAA.- *Documentos para la historia de Ávila*, Ávila, 1985, págs 160-161).

En la sesión del Ayuntamiento de 6 de abril de 1843 pedirá el Ayuntamiento el convento desamortizado para establecer un hospital, no logrando la cesión al ser éste uno de los conventos más fácilmente vendibles. Diez años más tarde se hace un informe sobre el convento para destinar sus dependencias a hospital y hospicio (AHP. Ávila, Diputación 2836-10/1).

El citado nuevo propietario del Convento, el Administrador de Hacienda José Bachiller, va a intentar el imposible de mantener la iglesia abierta al culto y el edificio en perfecto estado de conservación, llegando a sufragar el culto (AHP. Ávila, protocolo 5865, 5-9-1851) y terminando su vida totalmente arruinado (en AHP. Ávila, protocolo 5941, 8-2-1855, el concurso de acreedores a la testamentaria de José Bachiller). Sus bienes salieron a concurso y el convento se subastó dos veces, hasta que en 1863 le adquiere el Obispo, en nombre de la Reina, en 15.000 duros (los datos de las compras y cesiones en AHP. Ávila, protocolos 6031 de 6-5-1863 y 6032 de 11-7-1864 y de 29-11-1864). Sobre la actuación de José Bachiller ver también RUIZ AYÚCAR, E.- *Sepulcros artísticos de Ávila*, Ávila, 1985, págs. 151-152. En 1863, según GARCÉS, (op. cit. págs. 70-76), en una de las capillas está también el sepulcro del tristemente célebre D. Fr. Tomás de Torquemada; es como de una vara de alto y está labrado en piedra franca, construido en 1684..., y en sus patios se conservan, aunque deterioradas, muchas cátedras y la sala de grados... El Obispado destinará el edificio a seminario y lo cederá para alojamiento de tropas, hasta que el 1-1-1876 se inaugure "el convento de Dominicos Misioneros de África" (ver Actas de Ayuntamiento de 28-10 y 28-12-1874 y 2-10-1876). Sobre la intervención en la reapertura de Santo Tomás del obispo de Ávila, el dominico fray Fernando Blasco y Lorenzo, ver SOBRINO CHOMÓN, T.- *Episcopado abulense. Siglo XIX.* Ávila, 1990, págs. 165-257, y especialmente las págs. 220, 244 y 245. Por escribir muy cerca de los hechos tiene especial valor: GARCÍA CIENFUEGOS, C.- *Breve reseña histórica del Real Colegio de Santo Tomás de Ávila*, Madrid, 1895.

El reciente y valioso estudio sobre Berruguete de Pilar Silva Maroto (Pedro Berruguete, Salamanca -Junta de Castilla y León-, 1998, págs. 217 y 218) atribuye a los esfuerzos del citado José Bachiller y de Bernardino Sánchez, un pintor y profesor, el que el Retablo Mayor permaneciese en el monasterio, ayudados por la leyenda que se forjó en torno a él de que se había violado el sepulcro de Torquemada. Indica también que los retablos de Santo Domingo y San Pedro Mártir se hicieron para los extremos del crucero, fueron luego sustituidos por unos barrocos y pasaron al claustro, donde Cruzada Villaamil vio aún los recuadros de yeso, de donde se arrancaron para llevarlos al Museo de la Trinidad. Respecto a la tabla del Auto de Fe dice que fue comprada por Real Orden de 10-4-1867.

1 La Aparición de N ^a S ^a y S José a		
Sta Teresa	9	7
4 De Reyes	12	7
1 Sto Tomás convidando a comer al		
Rey de Francia	14	9
1 La Magdalena	4	3
1 San Sebastián	4	3
1 Benedicto XIII	4	3
1 Aparición de N Sr y N ^a . S ^a . a		
S Francisco	9	3 1/2
1 El Niño Jesús dormido en la Cruz		
1 Sta Inés		
1 Sta Teresa		
1 N ^a S ^a y el Niño		
1 Sta Teresa		
1 Alberto Magno		
1 N ^a Sra.	1 1/2	1
1 Sta Clara	4	3
1 Ermitaños dos juntos	6	3 1/2
1 El Ángel y un niño		
1 Un Evangelista	6	4
1 S. Pedro64		
14 Pinturas en tabla que se hallavan en los claustros de dicho Convento		
Lam. en 1 La Adoración	1/2	
cobre 1 La Circuncisión	1/2	
1 Fr Ludovico	74	
Escultor 1 Un grupo de Sto Tomás y		
S. Francisco	4	
Idem 1 Una Efigie de Sto Tomás	4	
1 Un Sto Cristo de Madera	1/2	

CONVENTO DE SAN FRANCISCO³³ DE ÁVILA

1 N ^a Sra. y el Niño	3 1/2	3
Pintura 1 El Descendimiento	6	3 1/2
Idem 1 S. Pedro de Alcántara	3 1/2	3

³³ San Francisco y Santo Tomás son los más valiosos templos afectados por la desamortización y San Francisco el que conoció peor destino. Aunque algunas leyendas abulenses atribuyen al mismo San Francisco la fundación de este convento, la primera referencia documental de los franciscanos en Ávila es de 1273. Aquel primitivo convento, situado extramuros de la ciudad y por ello casi cercado, siguiendo el modelo habitual en la orden tendría iglesia de una sola nave, con cubierta de madera y no muy rica construcción, y tenía las dependencias conventuales y el claustro hacia



Foto 7: San Francisco hacia 1900. Colección Palacio Real de Madrid.

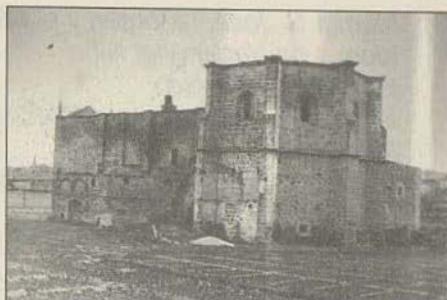


Foto 8: San Francisco hacia 1900. Fotografía de Isidro de Benito.

el cierzo (Fernández Valencia escribiría que *la mayor parte del edificio y vivienda de los religiosos estuvo muchos años a la parte septentrional y habiendo sobrevenido incendio -antes de 1522- fabricaron a la de Oriente y medio día y ayudó para su reedificación D. Alonso de Henao Maestre Escuela de Ávila. El claustro se hizo a expensas de Don Francisco Ruiz, de la misma orden obispo, de esta ciudad -1528-1548-....., en él se ven repartidos los escudos de sus armas que son cinco castillos con capelo cardenalicio*). Otros datos y fechas comúnmente aceptados indican que la Capilla Mayor la fundó Álvaro Dávila, Mariscal de Castilla, hacia 1430 y que a ella se trasladó desde San Pedro de Toledo el cuerpo y sepulcro de Mosén Rubí de Bracamonte, Mariscal Mayor de Francia, en 1565, que hacia 1480 Juan Guas hizo las bóvedas y sepulcros de la Capilla de la Piedad (los muros antiguos de esta capilla aún tienen vetustas ventanas tipo saetera con decoración en zig-zag), que la Capilla octogonal dedicada a San Antonio fue fundada probablemente por D. Rodrigo Dávila y Valderrábano, obispo que fue de Plasencia entre 1471 y 1496, que la capilla de los Rengifo fue reconstruida a partir de 1538 por Juan de Aguirre, Juancho de Mondigana, Juan de Mondragón y Juan de Plasencia, que el coro de los pies podría ser de 1545 según inscripción en uno de sus arranques, entre 1572 y 1588 Francisco Martín concluyó el nuevo claustro aprovechando los materiales del anterior, que la capilla de los Henao la rehace Francisco Martín en 1580 y que el obispo Diego Fernández de Ángulo (1683-1700) costeó otras reparaciones. La arquitectura del templo algo más que los documentos dice de su historia. Su única nave y la Capilla Mayor parecen haber sido recricidas y reformadas. El recrecimiento de la nave se realizó sustituyendo la anterior cubierta, seguramente una sencilla armadura con tirantes que no necesitaba contrafuertes, por unas elevadas bóvedas que sólo tienen contrafuertes mensulados en la zona exterior. El cuerpo inferior de la Capilla Mayor, con elementos mudéjares en su exterior, quizás pueda fecharse hacia 1430, pero el superior debe retrasarse bastante, ya que por su ventanaje, por el modo de unión con las otras fábricas y por la ausencia de bolas en los contrafuertes extremos del mismo, parece evidente que es posterior a las capillas colindantes de la Piedad y San Antonio. A más abundamiento debe anotarse que en los muros interiores, algunos restos permiten apuntar la existencia de un altar elevado, en una solución comparable a la de Santo Tomás de Ávila, iglesia que evidentemente inspiró las reformas de este templo en el XVI. La capilla llamada de San Antonio, de los Dávila y de D. Rodrigo Dávila y Valderrábano, es el mejor ejemplo que la ciudad guarda de capillas funerarias centralizadas. De planta octogonal y amplias dimensiones, alterna en su construcción el granito y la mampostería, la arenisca y la sillería. El granito construye el exterior, la zona inferior en el interior y en las embocaduras de las ventanas alterna con la arenisca, siendo también de esta piedra la bóveda y el tambor interior. De mampostería, tendiendo a regular, son los paños exteriores en su zona inferior y de sillería los contrafuertes y tambor al exterior y todo el interior. Aún hoy sobrecoje la belleza de su dorada bóveda de 16 puntas, ejemplar magnífico y único en lo abulense, o la perfecta labra de sus ménsulas con las armas de los Dávila y los Valderrábanos y ángeles tenentes. Es un soberbio panteón que otrora albergó bultos funerarios, retablos, pinturas y colgaduras y que hoy sólo muestra una maltratada arquitectura que podemos poner en relación con los Solórzano y con Guas

<i>Idem 1 S. José, la Virgen y el Niño</i>	<i>3 ½</i>	<i>3 ½</i>
<i>Idem 1 La Virgen y el Niño</i>	<i>3 ½</i>	<i>3</i>
<i>Idem 1 S. Francisco</i>	<i>4</i>	<i>3</i>
<i>Idem 1 S. Ildefonso</i>	<i>4 ½</i>	<i>3 ½</i>
<i>Idem 1 Santiago</i>	<i>4 ½</i>	<i>3 ½</i>
<i>Idem 1 S. José, la Virgen y el Niño</i>	<i>9</i>	<i>3 ½</i>
<i>Idem 1 Una Beata</i>	<i>9</i>	<i>3 ½</i>
<i>Idem 1 N^a S^a de Guadalupe</i>	<i>9</i>	<i>4</i>
<i>Idem 1 S Juan Bautista</i>	<i>9 ½</i>	<i>4 ½</i>
<i>Idem 1 N^a S^a del Carmen</i>	<i>9 ½</i>	<i>4 ½</i>
<i>Idem 1 La Magdalena</i>	<i>4 ½</i>	
<i>Idem 1 Los Dos brazos de Cristo y</i>		
<i>S Francisco</i>	<i>9</i>	<i>6</i>
<i>Idem 1 Ecce-Homo</i>	<i>3 ½</i>	<i>3</i>
<i>Idem 1 El Nacimiento</i>	<i>4 ½</i>	<i>3 ½</i>
<i>Idem 1 S José</i>	<i>4 ½</i>	<i>3 ½</i>
<i>Idem 1 Smo. Cristo</i>	<i>4</i>	<i>3 ½</i>
<i>Idem 1 S. José, la Virgen y el Niño</i>	<i>4</i>	<i>3 ½</i>
<i>Idem tabla 1 N^a S^a y el Niño S. Franc^o</i>		
<i>y el Patrono del Convento</i>	<i>3</i>	<i>2</i>

y que -en lo esencial- no puede retrasarse más allá de los últimos años del XV. Ya en 1809 fueron desamortizados algunos de sus terrenos (AHP. Ávila, protocolo 1532, 19-12-1809) y luego es desamortizado el convento del que la comunidad recupera las llaves en 1814 (Actas Municipales de 21-5-1814). Tras hacer una reedificación parcial en 1815 (Actas de 8-4-1815) y tras ser nuevamente desamortizado, las Actas Municipales reflejan una petición para que allí se instale una Casa de socorro (20-7-1822) y la solicitud del Guardián de San Francisco de que se le restituyan el convento y sus llaves, como se hizo. En 1835, tras optar el Ayuntamiento por desamortizar San Francisco como forma de dejar abierto al culto San Antonio, es desamortizado, acoge el primer cementerio municipal abulense (de él procede la puerta trazada por Oraa, que luego formó parte del Cementerio de la Cabeza y que hoy está en el actual cementerio) y es vendido a una de las familias abulenses que más se lucró con la desamortización, los Nebreda, que utilizaron el edificio como cantera y así en 1863 GARCÉS (op. cit. pág. 70) dirá que en *el día no se conserva más que la iglesia, pero sin culto, y algunas paredes*. RUIZ AYÚCAR, Op. cit. y Boletín 1475, de 7-7-1843 indican: *"Edificio que fue convento de San Francisco de Ávila, situado extramuros de ella, que consta de 571.710 pies horizontales con inclusión de la iglesia, galería, corrales, puertas carreteras, cijas, corralón de la cocina, prado de las víboras y huerta con su noria. Capitalizado en 25.740 Rls. Tasado en 190.000 por que sale a subasta"*. Ruiz-Ayúcar indica que se vendió en 210.000 Rls. siendo los compradores Juan Ángel Nebreda (cinco partes), Bartolomé Palomares (una parte), Mariano Muñoz (una parte), Luis Sánchez Albornoz (una parte), Francisco González Beato (una parte) y Francisco Ortiz de Taranco (una parte). Posteriormente, los compradores de una parte se la vendieron a Francisco Ortiz de Taranco. La actitud municipal ante San Francisco será sumamente voluble y dependerá de las modas y del momento político: lo mismo pedirá la visita de una comisión de la Academia de Bellas Artes que tras reconocer sus bóvedas impulse la declaración de Monumento Nacional (Actas de 31-10-1887), que aprobará sin ningún inconveniente el *derribo de las armaduras y tejado que protegen las bóvedas de la única nave* que existe de la iglesia del ex-convento de San Francisco (Actas de 21-3-1910; era el momento de las disputas en el Ayuntamiento entre los conservadores que apoyaban la construcción del Barrio Obrero de Nebreda y los progresistas que fiscalizaban al detalle el proyecto y la autorización bien pudo tener que ver con la disputa).

<i>Idem cobre 1 Nuestra Señora</i>	$\frac{1}{2}$	$\frac{1}{2}$
<i>Idem Idem 1 De San Francisco</i>	$2\frac{1}{2}$	2

DEPOSITADOS EN EL GOBIERNO CIVIL³⁴

<i>Pintura 1 S. Diego</i>	3	
<i>Idem 1 S. Gerónimo</i>	4	$3\frac{1}{2}$
<i>Idem 1 S. Pedro Alcántara en su muerte</i>	4	$3\frac{1}{2}$
<i>Idem 1 La Muerte de S. Francisco</i>		
<i>Idem 1 Santa Rosalía (la relación indica en óvalo)</i>	3	2
<i>Idem 1 De un Santo</i>	$1\frac{1}{2}$	1
<i>Idem 1 Ecce-Homo</i>	$3\frac{1}{2}$	3
<i>1 Ecce-Homo y la Dolorosa</i>	3	2
<i>1 Santo Domingo y otro Santo</i>	3	2
<i>1 San Gerónimo</i>	$3\frac{1}{2}$	3
<i>1 La Anunciación</i>	4	3
<i>1 San Blas</i>	$3\frac{1}{2}$	3
<i>1 N^a S^a de los Ángeles</i>	$3\frac{1}{2}$	3
<i>1 El Señor con la Cruz acuestas</i>	$3\frac{1}{2}$	3
<i>1 S. José, la Virgen y el Niño</i>	$3\frac{1}{2}$	3
<i>1 La aparición de la Virgen al Sacerdote</i>		
<i>Juan de Brindisi(Bribiesca en la relación)</i>	4	4
<i>1 La Virgen de la Cruz</i>	5	$3\frac{1}{2}$
<i>1 San Pedro Alcántara</i>	$4\frac{1}{2}$	$3\frac{1}{2}$
<i>3 De la vida de S. Pedro Alcántara</i>	$4\frac{1}{2}$	$3\frac{1}{2}$
<i>1 De N^a S^a</i>	$5\frac{1}{2}$	$3\frac{1}{2}$
<i>1 Jesús con la cruz a cuestas</i>	6	$3\frac{1}{2}$
<i>*1 de la vida de San Pedro de Alcántara</i>	6	4
<i>1 Jesús con la Cruz a cuestas</i>	6	4
<i>1 Un Crucifijo</i>	6	4
<i>1 S. Blas</i>	5	$3\frac{1}{2}$
<i>*2 De la vida de S. Pedro Alcántara</i>		
<i>1 La Purísima Concepción</i>	6	$4\frac{1}{2}$
<i>1 La Adoración de los Reyes</i>		
<i>1 San Pascual</i>	3	2
<i>1 La Ascensión de N^a S^a</i>	$3\frac{1}{2}$	3
<i>12 Los Apóstoles</i>	2	$1\frac{1}{2}$
<i>1 Jesús</i>	$1\frac{1}{2}$	1

³⁴ Aún quedan en las dependencias del Gobierno Civil cuadros que bien podrían pertenecer a conventos desamortizados, pero obviamente no serán los de este *inventario*, a lo sumo pueden ser de los que estando en el *inventario* no llegaron a la *relación*.

1 La Dolorosa	3	2
1 S. F ^º y Sto. Domingo	3	2
1 S. José y el Niño	3	2 ½
1 S. Pedro	3 ½	3
1 S. Bartolomé	2 ½	2
1 De un Santo	3 ½	3
1 De un Santo Padre	4	3
1 San Pablo	4	3
1 La Magdalena	3 ½	3
1 San Antonio y la Virgen	3 ½	3
1 La Virgen y el Niño	3 ½	3
1 San Agustín	3 ½	3
1 Idem.	3 ½	3
1 El Salvador	3 ½	3
1 Stº Tomás y Stº Domingo	3 ½	3
1 San Francisco de Cogolludo	6	4
1 Crucifijo	5	3 ½
1 El Obispo Gascuña	6	4
1 Stº Cristo	6	4
1 El Señor en el Sepulcro	5	4
3 De la Vida de S. Pedro Alcántara	5	4
1 El Arcángel San Rafael	5	4
1 San Pascual en oración	6	4
1 De la vida de S. Pedro Alcántara	6	4
1 Idem.	6	4
1 Idem	6	4
Pint. tabla 1 El S. en los brazos de la Virgen	2	1 ¼
Idem en hoja de lata 1 Santiago	½	½

SAN PABLO DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS³⁵

Iglesia		
1 Representa S. Pablo	7 ½	5

³⁵ Sobre Las Navas ver LADERO QUESADA, M. A.; "El antiguo convento dominicano de Santo Domingo y San Pablo en Las Navas del Marqués (Ávila)", en BSAA, XXX, 1964. Recientemente Arsenio López ha publicado un más completo estudio sobre el edificio en un artículo titulado "Para una historia del convento" recogido en el *Programa de festejos en honor del Santísimo Cristo de*



Foto 9: San Pablo de las Navas, Fachada del templo en 1999.

Foto 10: San Pablo de las Navas, interior en 1999.

1 La Aparición de la Cruz al niño Jesús	9	7
1 La aparición de la Virgen a S. Bernardo	9	7
Sacristía		
1 Retrato de Benedicto XIV	3	2
2 Idem en tabla	½	½
Celda Prioral		
4 Uno del nacimiento, otro la Adoración otro y otro	4	3
Refectorio		
*1 La Virgen y el niño en tabla	2 ½	2

Gracia de Julio de 1995; allí cita los datos ya proporcionados por RUIZ-AYÚCAR, Op. cit. y por el Boletín 1908 de 7-3-1845 según los cuales el edificio que fue convento de Dominicos de Las Navas del Marqués, situado al norte del pueblo, con inclusión de la iglesia, capilla, sacristía, cuadra, caja y corral, el cual consta de 29.423 pies horizontales. Tasado en 42.000 Rls. por que sale a subasta. Fue adquirido por el vecino de Las Navas Vicente Segovia en 200040 reales. El propietario cedió en 10 de Enero de 1851 la iglesia, capilla y sacristía a la parroquia. El Catastro de Ensenada indica que en 1751 el convento se compone de nueve religiosos existentes en él; y además de éstos ai otros seis, pertenecientes también a este combento, que se allan sirviendo los beneficios curados, y uno servidero, y uno en esta villa, otro en el lugar de Navalperal, otro en el de Valdemaqueda, otro en el de Navazepeda de Corneja y dos en la villa de Villafranca. El Catastro ha sido publicado en la colección Alcabala del Viento, Madrid 1993, pág. 127. En la nota final de este *Inventario* se indica que algunos objetos artísticos del convento quedaron en la parroquia.

SAN JERÓNIMO DE GUISANDO³⁶

1 <i>El nacimiento de N^º Sr</i>	7 1/2	5 3/4
1 <i>La Anunciación</i>	8	5 1/2
4 <i>Con dos Profetas cada una que servían de colaterales a la dicha de la Anunciación</i>		
4 <i>Una con la visitación por un lado y por el otro S. Gerónimo otra con la circuncisión por un lado y la Oración del Huerto por el otro S. Lorenzo por un lado y S. Antonio Abad por el otro, y otra S. Esteban por un lado y S. Ildefonso por el otro.</i>	8	3 1/2
4 <i>Cuatro Doctores</i>	3	2
1 <i>Santo Cristo</i>	5	3

SAN FRANCISCO DE CEBREROS³⁷

1 <i>S. Francisco</i>	6	4 1/2
1 <i>N^a S^a Incluso su añadido</i>	6	4 1/2

³⁶ Sobre el monasterio jerónimo de Guisando ver CUARTERO Y HUERTA, B.- *El pacto de los Toros de Guisando*. Madrid, 1952. Especialmente los capítulos IV y V y AJO GONZÁLEZ, *Historia de Ávila...*, op. cit. T. XII, pág. 740-745. Si los Toros, junto al espacio en el que se levantó la Venta Juradera, son lugar de indudable atractivo, el paraje del monasterio, su templo y arruinados claustros no le van a la zaga. Sobre su desamortización y sobre el proyecto de su nuevo propietario Mariano Goya de crear allí un poblado llamado La Isabela de Guisando ver ESTRELLA GRANDE y REVIEJO HERNÁNDEZ.- *El Tiemblo. Villa de Ávila*. Madrid 1991, págs. 105-106, donde recogen la Real Orden del Ministerio de la Gobernación de 19-6-1845 y del Boletín Oficial de la Provincia de Ávila de 10 de Julio del mismo año donde se indica que la población tendría *treinta vecinos y habría de construirse en el plazo de dos años en un sitio sano y cómodo para sus moradores. El nuevo poblador podría construir una casa pública o parador para albergar transeúntes. Dicha población se goberaría por sí misma y con Ayuntamiento propio, con arreglo a la ley, y sus habitantes estarían libres del pago de contribuciones durante doce años. el término jurisdiccional de la nueva colonia comprendería todos los terrenos y edificios contenidos dentro de los límites de Guisando y adquiridos a la nación por Mariano Goya*. Indican también que en 1847 se proyectó construir en el Monasterio un Monumento a Isabel la Católica. BELLO, J.- op. cit.- pág. 271, indica que en 1847 se vendió en pública subasta a Julián Hernández por 86000 rs., obligándose el comprador a pagar un censo del 1,5 % y a conservar un sencillo monumento del lugar en el que se celebró la jura de Isabel la Católica. El citado estudio de Amelia López-Yarto e Isabel Mateo Gómez trata principalmente de los trípticos de Correa de Vivar que estaban en Guisando y tras pasar por el Museo de la Trinidad, llegaron al Museo del Prado. Últimamente ha aparecido RUIZ HERNANDO, J. A. *Los Monasterios Jerónimos Españoles*, Segovia, 1997, págs. 147-154, recogiendo los datos de Sigüenza y otros.

³⁷ CARRAMOLINO, J.- *Historia de Ávila, su provincia y obispado*. Madrid, 1872, Tomo I, pág. 597, indica existía un convento de Franciscos Descalzos, con la advocación de Jesús, que fundó Álvaro de Mendoza, que es de propiedad particular y -entonces- estaba abierto al culto. Según RUIZ-



Foto 11: San Jerónimo de Guisando, interior en 1990.

1 Retrato de un Cardenal	2	1 3/4
10 Láminas con un Va Cruces (faltan dos pasos) (la relación indica en cobre)	1/2	

CONVENTO de la ANTIGUA³⁸ DE ÁVILA

1 El Salvador	7	3 1/2
1 S. José la Virgen y el Niño	2	1 1/2
1 Ecce-Homo	2	1 1/2
1 San Ambrosio	3	1 1/2
1 Santa Teresa y un ángel	3	2 1/2
1 San Gregorio	3	2 1/2
1 San Agustín	3	2 1/2
1 San Bernardo y la Virgen	3 1/2	3
1 Santa Teresa	4 1/2	3 1/2
1 San Miguel	6	4
1 San Gerónimo	3	2 1/2
1 Un Stº Cristo de Escultura	1/2	

CONVENTO DE LA SANTA³⁹ DE ÁVILA

1 S. Miguel	6	4
1 Santa Teresa	6	4 1/2
1 San Sebastián	6 1/2	5

AYÚCAR op. cit., y el suplemento al Boletín 1488 de 21-6-1843, el anuncio de subasta decía: *el edificio que fue convento de Franciscanos Descalzos de la villa de Cebreros, de buena construcción de fábrica de ladrillo, bien administrado y habitable, con inclusión de la iglesia, patio interior, cocina, galería, cuadra, caja, huerto al mediodía, estanque, huerto al poniente y corralito del ciprés al norte; su pavimento es de 21063 pies horizontales. Tasado en 32500 Rls. por que sale a subasta.*

³⁸ El 28-12-1848 se vende a Santiago López en 265100 reales de vellón. Medía 91 pies a oriente y 139 a mediodía y constaba de sótano de galería y cinco divisiones para paneras en el piso principal y bajo a un mismo tiempo de ingreso o zaguán, compuesto de pequeño patio con dos paneras, la una arruinada y la otra con actual servidumbre, pórtico, galería claustral, patio, jardín, cuatro habitaciones completas, sobrados, cuadras, pajera y gran corral y además iglesia, sacristía y capillas laterales. Su construcción en su mayor parte de paredes de manpostería concertada en toda la de la iglesia (AHP. Ávila, Protocolo 60005, fol 105). RUIZ-AYÚCAR, Op. cit. indica que se sacó a subasta en 97368 Rls. Mucho antes, el 2-3-1812, había sido desamortizada su huerta (AHP. Ávila, protocolos, 1532). En 1863 GARCÉS (op. cit. pág. 69) indica que fue cuartel de la brigada de presidiarios que trabajó en esta ciudad algún tiempo...., y sirve ahora de casa particular y su iglesia de panera o granero.

³⁹ Ver ARNÁIZ, CANTERA, CLEMENTE Y GUTIÉRREZ.- *La iglesia y convento de la Santa en Ávila*, Ávila 1986. Lo que allí apunté en el capítulo III, dedicado a las exclaustraciones, puede verse ampliado en mi Tesis Doctoral sobre la *Arquitectura abulense en el XIX*, Universidad Complutense 1987. En la nota final de este inventario se indica que en la iglesia abierta al culto quedaron las esculturas de Gregorio Fernández. Ver también aquí la nota que acompaña al apartado dedicado al convento de San Antonio.

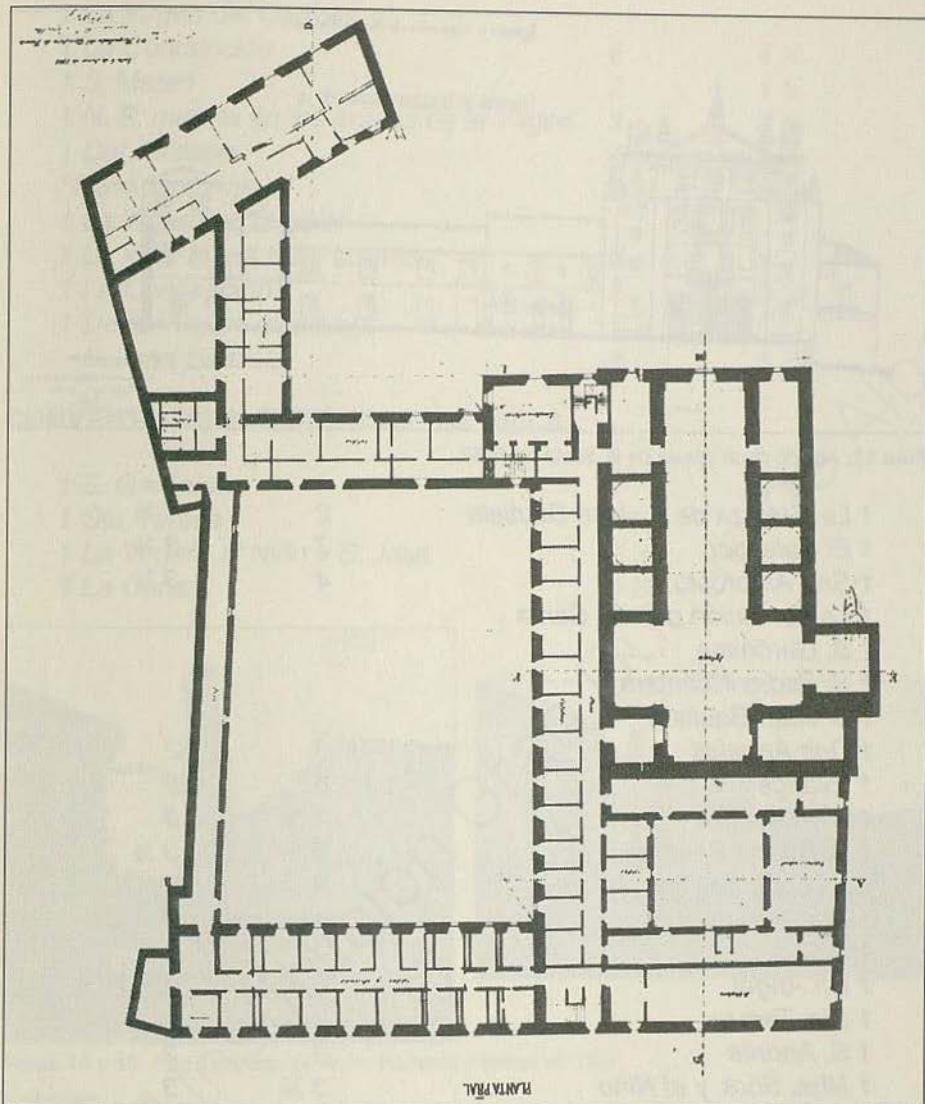


Foto 12: Planta de la iglesia de la Santa en 1888.

1 *La Virgen el Niño y San Juan*

Bautista

$3 \frac{1}{2}$

3

1 *Un hermano de la orden*

$3 \frac{1}{2}$

3

*1 *Otro idem de idem*

$2 \frac{1}{2}$

2

1 *S. José la Virgen y el Niño*

$2 \frac{1}{2}$

2

1 *La Cara de Dios*

2

$1 \frac{1}{2}$

1 *San Juan Bautista*

$2 \frac{1}{2}$

$1 \frac{1}{2}$

1 *Nuestra Señora del Castillo*

3

2

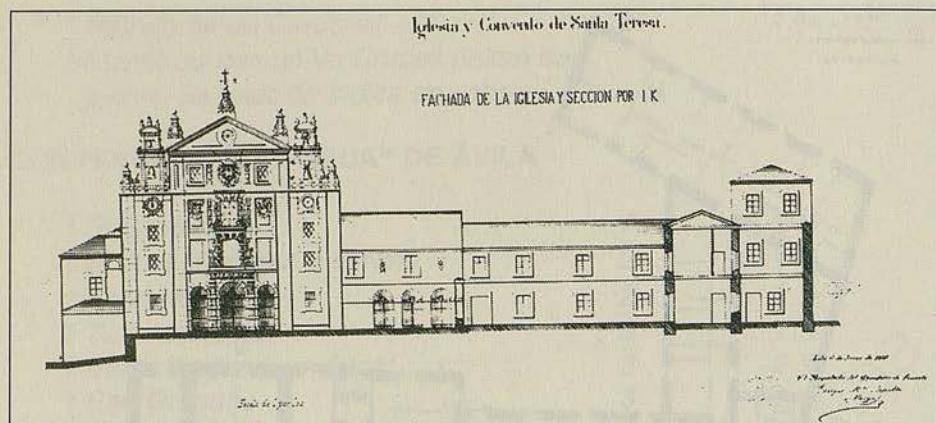


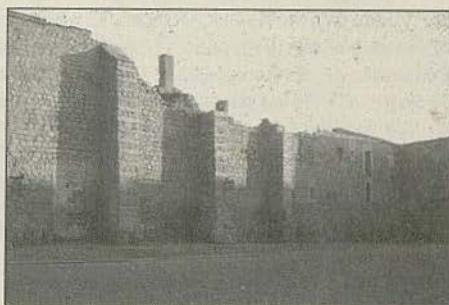
Foto 13: Alzado de la iglesia de la Santa en 1888.

1 <i>La Cabeza de S. Juan Bautista</i>	2	1 1/2
1 <i>El Salvador</i>	7	3 1/2
1 <i>San Ambrosio</i>	4	3 1/2
1 <i>La comunión de una Santa</i>		
1 <i>S. Gerónimo</i>		
1 <i>S. Pedro Alcántara</i>		
1 <i>S. Juan Bautista</i>		
1 <i>Dos Ángeles</i>	3	2
1 <i>Evangelista</i>	6	9
1 <i>S. Anastasio</i>	3 1/2	3
1 <i>S. Buena Bentura</i>	9	3 1/2
1 <i>La Cara de Dios</i>	3	2
1 <i>Sta. Teresa</i>	4	3
1 <i>S. Cirilo</i>	9	4
1 <i>Un Ángel</i>	6	4
1 <i>Sta. Teresa</i>	3	2
1 <i>S. Andrés</i>	3	2
1 <i>Ntra. Sñra. y el Niño</i>	3 1/2	3
1 <i>El Salvador</i>	3	1 1/2
1 <i>S. Cirilo</i>	3	2 1/2
1 <i>S. José, la Virgen y el Niño</i>	6	4
*1 <i>S. Alberto</i>	3	2
1 <i>De un paisaje</i>		
1 <i>Del Santo de la orden con un Ángel</i>		
1 <i>S. Juan de la Cruz</i>	3 1/2	3
*1 <i>Ntro. Sr. con Sta. Teresa</i>	4	3 1/2
1 <i>S. Gerónimo</i>	4	3 1/2
1 <i>El Salvador</i>	9 1/2	4

1 <i>La Virgen del Carmen</i>		
1 <i>La Concepción</i>	6	4 ½
1 <i>S. Mateo</i>	2	1 ½
1 <i>N. S. muerto en los brazos de la Virgen</i>	3	2 ½
1 <i>Del Paisage</i>	4	3
*1 <i>Sto. Domingo</i>	9	3 ½
1 <i>La Virgen en Oración</i>		
1 <i>La Virgen y el Niño dormido</i>	9	4
1 <i>La Concepción</i>	9	3 ½
1 <i>De la Virgen, el Niño y S. Juan Bautista</i>	2	1 ½

CONVENTO DE S. GERÓNIMO⁴⁰ DE ÁVILA

1 <i>S. Gerónimo</i>	9	3 ½
1 <i>Sta. Teresa</i>	3 ½	3
1 <i>La Virgen, el Niño y S. José</i>	3 ½	3
1 <i>La Cena</i>	9 ½	6



Fotos 14 y 15: San Jerónimo de Ávila. Fachada y lateral en 1997.

⁴⁰ RUIZ-AYÚCAR Op. cit. y el Boletín 1714 de 6-3-1844 recogen el anuncio de subasta: *edificio que fue de los Jerónimos de Ávila, situado en los extramuros de ella, que se compone del edificio iglesia, sacristía, patio, cuadras, caja, puerta carretera y corralón y un agua de pie, de buena construcción, está bien administrado y consta su pavimento de 77072 pies horizontales. Tasado en 84000 Rls. por que se saca a subasta.* GARCÉS (op. cit. pág 70) en 1863 dice *está dividido en habitaciones donde se alberga un crecido número de familias y obreros del ferrocarril.* Los jerónimos se habían instalado en 1616 en el edificio que fue colegio de San Gil de los jesuitas. Las desamortizaciones de 1821 y 1836 dejaron el edificio presto para la ruina, y su solar para el despiece. Hoy lo que fue su solar ha dado cabida a muchas edificaciones (incluso debo apuntar que en 1988 fue derribado el interesante edificio que para cuartel de la Guardia Civil hizo Vicente Botella en 1900) y su iglesia es un peculiar parque cerrado por lo que fueron sus muros de caja y adornado con restos de su Fábrica. Un resumen de datos en RUIZ HERNANDO, J.A. op. cit., págs. 147-148.

CONVENTO TITULADO DE SANTI ESPIRITU⁴¹ EN ÁVILA

*9 *Pinturas estropeadas (ocho en la relación)*

1 *Un Sto. Cristo de madera de tamaño natural*

*1 *De marfil de un Sto. Cristo* $\frac{1}{2}$

CONVENTO DE S. ANTONIO⁴².

1 <i>La Virgen</i>	2	1 $\frac{1}{2}$
1 <i>El Salvador</i>	2	1 $\frac{1}{2}$
1 <i>S. Pedro</i>	2	1 $\frac{1}{2}$

⁴¹ Era de premostratenses y sobre él hay unos valiosa y bien documentada crónica publicada por Tomás SOBRINO CHOMÓN en "El monasterio premostratense de Sancti Spiritus", *Cuadernos abulenses*, nº 19, 1993, págs. 11-35. Las reformas del XVI fueron estudiadas por María Teresa López Fernández en "El monasterio de Sancti Spiritus en Ávila", BSA y A, Valladolid 1982, págs. 371-374. Ya desde el XVIII las desgracias cercaban el convento que el 20-8-1747 sufre un incendio que abraza *toda la fabrica material, altares, imágenes, reliquias, y demás bienes y alaxas, hasta el sagrario con su copón y formas* (Archivo de San Pedro de Ávila, armario 1^o, tabla 3^a, nº 144). Tomás Sobrino, op. cit., sitúa un nuevo expolio y ruina del convento tras la desamortización napoleónica y el pillaje del ejército francés, e indica que en 1814 los dos religiosos premostratenses restantes están en el Hospital de Dios Padre. En 1815 están los religiosos residendo en el hospital de San Joaquín ya que *las tropas del tirano -"los franceses"- demolieron el convento* (AHP. Ávila, protocolo 1529, 1-3-1815). En las Actas del Ayuntamiento de 23-7-1816 consta que los premostratenses piden el hospital de la Magdalena. El 30 de noviembre de 1822 y el 28 de febrero de 1823 se vendieron las huertas del convento (AHP. Ávila, protocolo 1572) y convento, iglesia y huertas fueron tasadas en 50650 reales de vellón y vendidas el 30-12-1822 a Luis Arrabal (éste y datos de reventas de 1866 y ss. en AHP. Ávila, protocolos 6034, fs 1557-74 y 6035, fs 1126-29). RUIZ-AYÚCAR op. cit. y el Boletín 1317 de 21-11-1842 indican la venta de un convento de premostratenses, pero no es el antiguo Sancti Spiritus, es una casa de la calle Tallistas. Su último domicilio en Ávila fue esta casa de la calle Tallistas, esquina con la subida a Santo Tomé, en 1863 GARCÉS (op. cit. pág. 69) dice del convento situado a orillas del Adaja que *se halla arruinado en su mayor parte, y en él están al presente los polvorines del gobierno y de la empresa del ferrocarril del N. En nuestros días ha sido parcialmente "restaurado" y la cabecera de la iglesia ha servido para instalar una vivienda. Sobre la iglesia ya traté en mi estudio Las iglesias abulenses de la Ciudad de Ávila*, Ávila 1988.

⁴² Ya en 1812 conoce una primera desamortización que deja de tener efectos cuando, abolida la Constitución, el Ayuntamiento les entrega las llaves del convento, según consta en Actas Municipales de 14-5-1814. Al llegar la desamortización de Mendizábal, el Ayuntamiento primero indicará, en sus Actas de 29-10-1835, su preferencia por San Antonio, ante San Francisco, si es que sólo uno debe quedar abierto. Cuando esto no resulte intentará salvar el templo declarando el Patronato Municipal sobre él, basándose en la gran devoción hacia la Virgen de la Portería. Así se

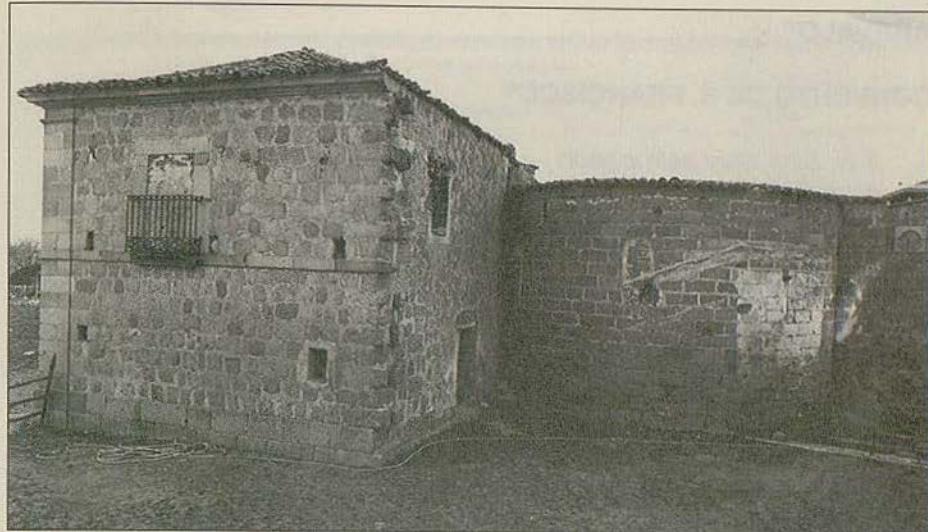


Foto 16: Santi Spíritus de Ávila.- Ábside y edificio antes de su reparación.

1 S. Pablo	2	1 1/2
1 S. Lorenzo	2	2 1/2
1 S. Juan Bautista	2	1 1/2
1 S. Francisco	2	1 1/2
1 La Virgen y el Niño	2	1 1/2
1 S. Sebastián	2	1 1/2
1 S. Agustín	3 1/2	3
1 S. Ambrosio	3 1/2	3
1 La Virgen, S. José y el Niño	4 1/2	3 1/2

conservó la iglesia, encargándose el Ayuntamiento del culto, y se vendió la huerta en 1844. RUIZ AYÚCAR, op. cit. y el Boletín 2117 de 20-11-1848 indican lo siguiente: *edificio que fue convento de Franciscos Descalzos de la ciudad de Ávila, fuera de la población, excluyendo la iglesia, capilla, su sacristía, coro que pertenecen a patrimonio particular y el cuadro primitivo del convento donde deben quedar las habitaciones que ocupan los capellanes que cuidan el Santuario de Nuestra Señora de la Portería, cuya iglesia se halla abierta al culto, en virtud de lo dispuesto en Real Orden de 1-4-1836 ... Los documentos sobre el patronazgo municipal ya los publiqué en La Iglesia y Convento de la Santa..., op. cit., pág. 96. Sobre la venta de la huerta ver AA. 20?6?1844. La venta en AHP. Ávila, protocolo. 5859, fs. 679 y ss.*

Sobre el proceso de construcción del convento ver LÓPEZ FERNÁNDEZ, M. T.-"La construcción del convento de San Antonio de Ávila y algunas fuentes de su alameda", en BSAA, Valladolid, 1982, y VERDÚ, M.-"La advocación de Nuestra Señora de la Portería y la Capilla construida en su honor en el convento abulense de San Antonio", en Cuadernos abulenses, nº 6, Ávila, 1986.

ARÉVALO⁴³

CONVENTO DE S. FRANCISCO⁴⁴

1 S. Blas muy estropeado	10 1/2	7 1/2
1 La Dolorosa	9 1/2	3 1/2
1 La Virgen con Sta. Ana y el Niño	4 1/2	3 1/2
1 S. Gerónimo	3	2 1/2
1 S. Gregorio Papa	3	2 1/2
1 La Concepción	9	3 1/2
1 La Concepción	7	4 1/2
Escultura 1 Santo Cristo de Gracia	4 1/2	
*1 Un Sto. Cristo tamaño natural		
*1 S. Juan	2	
*1 S. Francisco muy viejo	2	
*1 La Magdalena	30	
*1 S. José	3	
*1 S. Francisco tamaño natural		
*2 Angelones		
*2 Niños		
*1 S. Miguel		
*1 S. Antonio de Padua		

CONVENTO DE S. JUAN DE DIOS⁴⁵

Pintura 1 La Sacra Familia	4	1/2	3 1/2
1 S. José		2	1 1/2

⁴³ Una buena nómina de los conventos existentes en Arévalo en la edición del Catastro de Ensenada en la Colección Alcabala del Viento: *Arévalo 1571. Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*. Madrid 1991, pág. 100. En Arévalo desapareció posteriormente otro convento, el de franciscas de Santa María de Jesús, del que nada se indica en la documentación de este expediente, pero del que conozco la venta del convento y pequeña iglesia por 451000 reales de vellón a Juan Antonio Cantero de Madrid que lo cedió a Vicente Álvarez Neyra (AHP. Ávila, protocolo 6005, fl 111, 20-10-1849). RUIZ-AYÚCAR Op. cit. da para Arévalo esa noticia y la de las ventas en 1843 del convento de trinitarios de la Santísima Trinidad y en 1848 del convento de la Encarnación de monjas franciscas.

⁴⁴ Sobre los conventos de Arévalo ver nota anterior, los citados estudios de Carramolino, Gómez Moreno, Guerra et alt. y el ya tradicional MONTALVO, J. J. de.- *De la Historia de Arévalo y sus sexmos*, Valladolid 1928, que en el Tomo II, págs. 128-132 aporta noticias de las dos supresiones del convento. El texto más completo que conozco sobre este convento en AJO GONZÁLEZ, C. *Historia de Ávila...*, op. cit., T. XII, pág. 708-710. Creo que las esculturas del *inventario* que no están en la *relación* quedaron en las parroquias de Arévalo, donde sufrieron diversa fortuna, conservándose algunas hoy. Nada queda de lo que fue San Francisco de Arévalo, salvo una plaza levantada en su solar. Ajo, III, pág. 38, cita un Códice del Archivo Histórico Nacional, con una interesante historia del edificio.

⁴⁵ Ver las dos notas anteriores. En MONTALVO, Tomo I, pág. 44 y Tomo II, pág. 99.

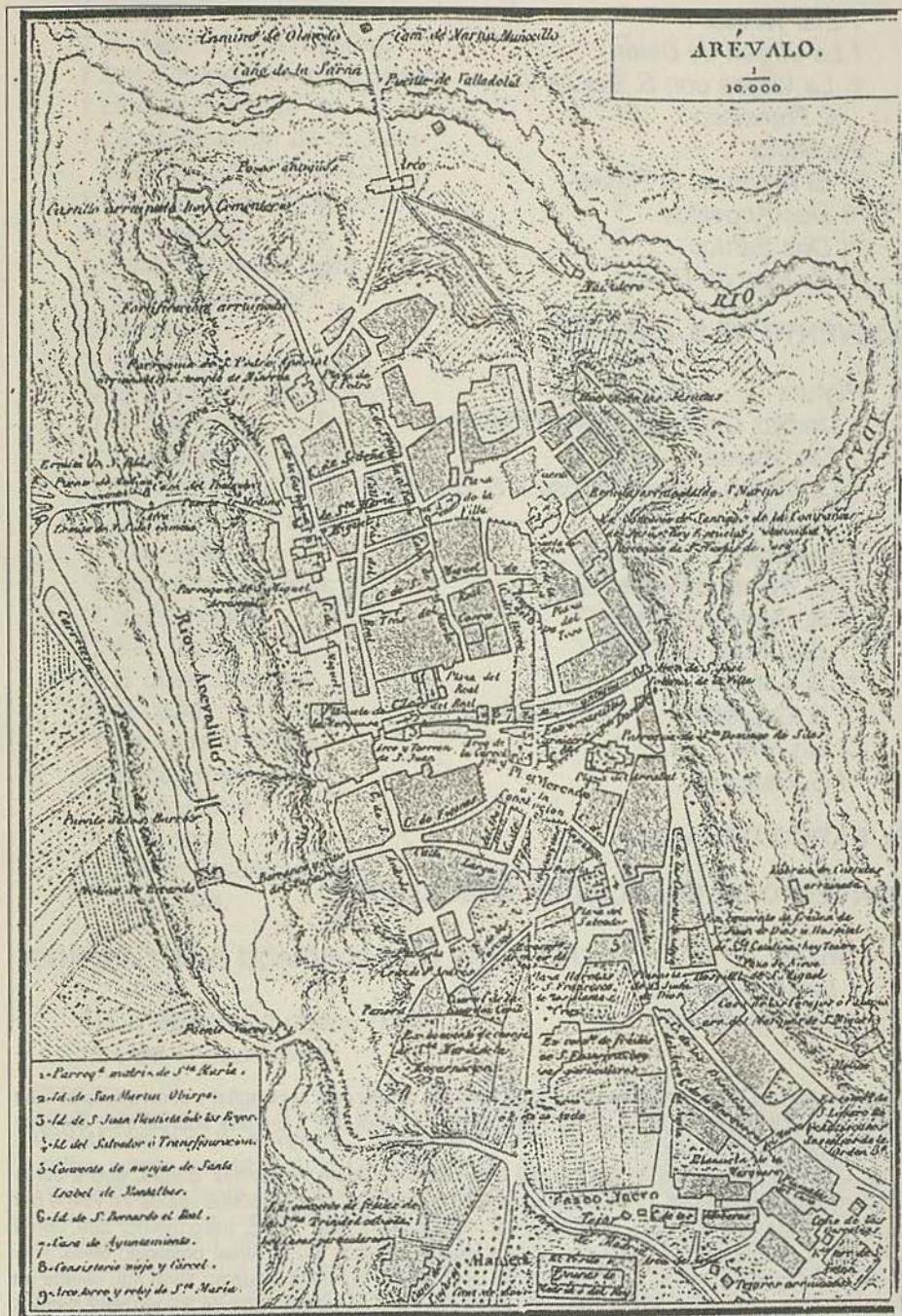


Foto 17: Arévalo tras la desamortización en el Plano de Francisco Coello en el que aparecen los distintos ex-conventos.

1 Sta. Teresa	2	1 1/2
1 La Virgen de Belén	2	1/2
1 La Virgen con S. Carlos y S. Francisco	7	6 1/2
<i>Escultura</i>		
*1 El Arcángel S. Rafael	3	
*1 Dos Angelitos	3	
*1 Dos Santos	3	
*1 S. Juan de Dios	3	

CONVENTO DE S. LÁZARO⁴⁶

Pintura

1 Un Sto. Cristo con las tres Marías	3	2
1 Sta. Teresa	4	3
1 La Virgen apareciéndose a S. Bernardo	4	3
1 Sto. Cristo	4 1/2	4

Escultura

*1 S. Benito de Palermo		
*1 S. Pedro Alcántara		
*1 Sta. Rosa de Lima		
*1 S. Antonio		
*1 S. Cristóbal		
*1 Un Niño		
*1 S. Pascual		

EL BARCO DE ÁVILA⁴⁷

CONVENTO DE FRANCISCOS DESCALZOS

Pintura

1 La Magdalena	6	3 0/4
1 La Degollación	6	9

⁴⁶ Ver las tres notas anteriores y en esos estudios el referente al Hospital y al convento de San Lázaro, especialmente MONTALVO II, 138-139 para lo referente a las dos supresiones del convento. También Ajo, III, pág. 37.

⁴⁷ Conozco la escritura de compra del convento por Miguel Fernández García, que a continuación cede la propiedad a Rafael Jara y Manuel Hernández. Pagó 380000 reales de vellón por un convento cuyos 34454 pies se dividían así: edificio con iglesia 11025, patio interior 529, corral con pozo y cuadra 1300 y cerca con noria y estanque 28600 (AHP. Ávila, protocolo 5855, 7-2-1843). De la iglesia conozco que sus medidas eran de 55 x 30 varas y que en 1848 aún estaba en pie (AHP. Ávila, Diputación 2814). RUIZ-AYÚCAR Op. cit. y el Boletín 1304 de 31-10-1842 dan los datos de su venta: *el edificio convento de Franciscos Descalzos del Barco, situado extramuros, a corta distancia. Su perímetro es de 34454 pies horizontales, con inclusión de un patio interior, corral con un pozo, cuadra y una cerca de terreno de infima calidad, con noria y estanque. No tiene*

1 S. Francisco renunciando al mundo	6	9
1 S. Antonio en el desierto	2	3
1 Los fundadores de la orden	9	3
1 Un Ecce-Homo	2	1 1/2
1 La predicación de S. Juan		
Bautista en el Desierto	9	6
1 Sto. Domingo de Guzmán	9	3
1 S. Francisco	4	3
1 Ecce-Homo, en tabla	1	1
*1 Una Virgen, idem	1	1
Escultura		
*1 S. Benito de Palermo	3 1/4	
*1 S. Pedro de Alcántara	3 2/4	
*1 S. Francisco	4 1/2	
*1 S. Antonio de Padua	3 1/4	
*1 La Virgen del Pilar		
*1 S. Pascual	3/4	
*1 Sta. Teresa	3/4	
*1 Sta. Ana con Ntra. Sra.		
*1 S. Francisco	4 1/2	
*1 Sta. Isabel	3 3/4	
*1 S. Juan Bautista		
*1 S. José		
*1 La Familia Sacra		
*2 Ecce-Homo		
*1 Niño Jesús		
*1 S. Roque	4 1/2	
*1 De un resucitado		
*1 Ntra. Sra.		

CONVENTO DE DOMINICOS EN PIEDRAHÍTA⁴⁸

*1 La Adoración de los Reyes

*1 Otra el nacimiento

cargas. Tasado en 34600 Rls. por que sale a subasta. Sobre el convento ver también FUENTE ARRIMADAS, N de la.-Fisiografía e Historia de *El Barco de Ávila*, Ávila 1926, tomo I, págs. 161-163(hay edición facsímil de Ávila 1983). El callejero de *El Barco* tenía una calle dedicada a San Francisco (hoy Lafuente Arrimadas) y aún guarda unos mínimos restos del convento, que además puede situarse en el conocido plano de Coello. *El Catastro de Ensenada*, cuya transcripción ha publicado en 1997 J. HERNÁNDEZ PIERNA, con el título de *El Barco de Ávila en el siglo XVIII*, indica en la relación del guardián Fray Ventura de San Francisco, que el convento dedicado a San Pedro de Alcántara estaba en la Provincia de San Pablo de Castilla y tenía 24 religiosos: 14 de misa, 4 coristas y 6 legos, además de 3 donados y 2 terceros que sirven intra-claustra.

⁴⁸ Ver AJO GONZÁLEZ, C. *Historia de Ávila...*, op. cit. T. XII, págs. 737-740, y T. III, págs. 569-570, y MARTÍN RODRIGO, R.-El monasterio de Santo Domingo de Piedrahíta. Piedrahíta 1991. Es

*1 *S. Diego*

*1 *La elevación de Cristo con la Cruz*

9

3 1/2

CONVENTO Y CASA DE HOSPICIO DE BONILLA⁴⁹

1 <i>Un S. Francisco abrazado a</i>		
<i>Ntro. Señor</i>	9 1/2	3 1/2
1 <i>Una Virgen con un Niño</i>	3 1/2	2 1/2
1 <i>Un Señor con la cruz a cuestas</i>	3 1/2	2 1/2
5 <i>Cuadros de los cinco surtidos (sic)</i>	6	4
1 <i>Un S. Francisco con su familia</i>	4	3
1 <i>Descendimiento</i>	9 1/2	9
1 <i>Un Ecce-Homo</i>	2	1 1/2
1 <i>Idem</i>	3 1/2	3
1 <i>Del Salvador</i>	2	1 1/2
1 <i>San Pedro</i>	2	1 1/2
1 <i>San Juan Bautista</i>	2	1 1/2
1 <i>Santa Clara</i>	2	1 1/2
1 <i>San Lorenzo</i>	2	1 1/2
1 <i>Un Ecce-Homo</i>	3	3
1 <i>San Francisco</i>	3	3
1 <i>Nuestra Sra. con el Niño</i>	4	3
1 <i>San Francisco</i>	6	9
1 <i>El descendimiento en tabla</i>	3	1 1/2
1 <i>Otro idem</i>	2	1 1/2
1 <i>La Virgen con el Niño en idem</i>	1	3/4

una edición fotocopiada cuyo depósito legal está en Salamanca, y no tiene ISBN. Lo referente a la desamortización de las propiedades del convento en las págs. 109-117. RUIZ-AYÚCAR Op. cit. y el Boletín 1312 de 12-11-1842 dan estos datos de la venta: *edificio que fue convento de dominicos de la villa de Piedrahíta, situado extramuros de la población, a corta distancia. Consta de dos pisos y su pavimento es el de 48056 pies horizontales, con inclusión de la iglesia, patio interior, cocina, cuadra y corrales, todo lo cual se halla en estado de ruina. No tiene cargas. tasado en 52000 Rls.* Según la misma autora fue vendido en 60000 Rls. al vecino de Piedrahíta Ángel González Cárdenas. Posteriormente fue convertido en cementerio y, aunque hoy exista otro camposanto en la villa, aún quedan en lo que fueron naves de la iglesia y claustro conventual algunos enterramientos, entre ellos el del escritor José Somoza, uno de los más ilustres piedrahitenses, que está vergonzosamente abandonado. La cabecera del templo, aún en pie, muestra su triple ábside de sencillas bóvedas góticas y una construcción de verdugadas de ladrillo de progenie mudéjar.

⁴⁹ Sobre la iglesia de Bonilla de la Sierra ver mi artículo "Sobre Becedas y otras iglesias parroquiales con arcos diafragmas del norte de Gredos", en *Actas de Gredos* 1993, pág. 89-12. RUIZ-AYÚCAR Op. cit indica que en 1843 el convento fue vendido en 40000 Rls. a Gaspar Domínguez. Ajo relaciona la documentación del convento en el Archivo Histórico Nacional (Ajo, T. III, págs. 419-420) de la que se deduce que el convento fue fundado por el Deán de Oropesa y Calahorra Gaspar Ortuño, en la segunda mitad del XVI.

CONVENTO DE EL RISCO⁵⁰

1 San José y el Niño	6 1/2	4 1/2
1 La Virgen y el Niño en tabla	1 1/4	1



Foto 18: Monasterio de El Risco.

⁵⁰ La revista *El papel de Villatoro*, dedica su primer número a un estudio sobre el monasterio de José María Hernández Escorial y allí en las págs. 29 y siguientes atribuye la destrucción del monasterio a la entrada de los franceses, cuando -según el autor- *el convento fue casi destruido por los paisanos debido al odio acumulado y a los abusos de los frailes durante años, restableciéndose a duras penas cuando fueron expulsados los franceses a partir de 1814*. Añade que en 1835, únicamente quedaban en el cenobio el prior Fray Andrés de Carrión o Carrascos, cuyo traslado estaba previsto a Monbeltrán, aunque murió en Villatoro, a cuya muerte quizás contribuyó el disgusto de ver perdidos dos baúles de alhajas del Convento, que había salvado de la ruina. Fray Eusebio Moreno, sacerdote, fue a residir a Muñana y Fray Enrique Villalba, lego que marchó a Amavida. La mayor parte de ropas y alhajas de dicho convento, así como la Santísima Virgen, fueron bajadas a la parroquia de Villatoro. Hoy pocas cosas, por no decir ninguna, exceptuando la Virgen, quedan de lo que los padres agustinos dejaron en la villa. Pero no solo Villatoro fue quien heredó los bienes del Risco, así uno de los ternos y algunas cosas mas fueron a Piedrahíta; otro terno, el mejor que tenían los religiosos se lo llevaron al convento de la Santa en Ávila. La imagen de San Agustín fue para la parroquia de Vadillo de la Sierra, dos misales de la orden para el santuario de Ntra. Sra. de Sonsoles, junto a Ávila, así como para las parroquias de Santo Domingo y San Pedro, en esta misma ciudad, incluso a la Catedral llegó algo de Risco. El proceso liberal de liquidación de instituciones privilegiadas, como la Mesta, la Santa Hermandad, o la exclaustración y desamortización eclesiásticas del Monasterio de Ntra. Sra. del Risco, afectándole el primer decreto de exclaustración referente a los conventos que no tuviesen un mínimo de doce religiosos, siendo exclaustrado el 29 de octubre de 1835, por el comisionado Gaspar Domínguez. (el nombre coincide con el del comprador del convento de franciscanos de Bonilla de la Sierra). RUIZ-AYÚCAR Op. cit. y el suplemento del Boletín 1841 de 13-6-1843 transcriben el anuncio de subasta en los siguientes términos: *el edificio que fue*

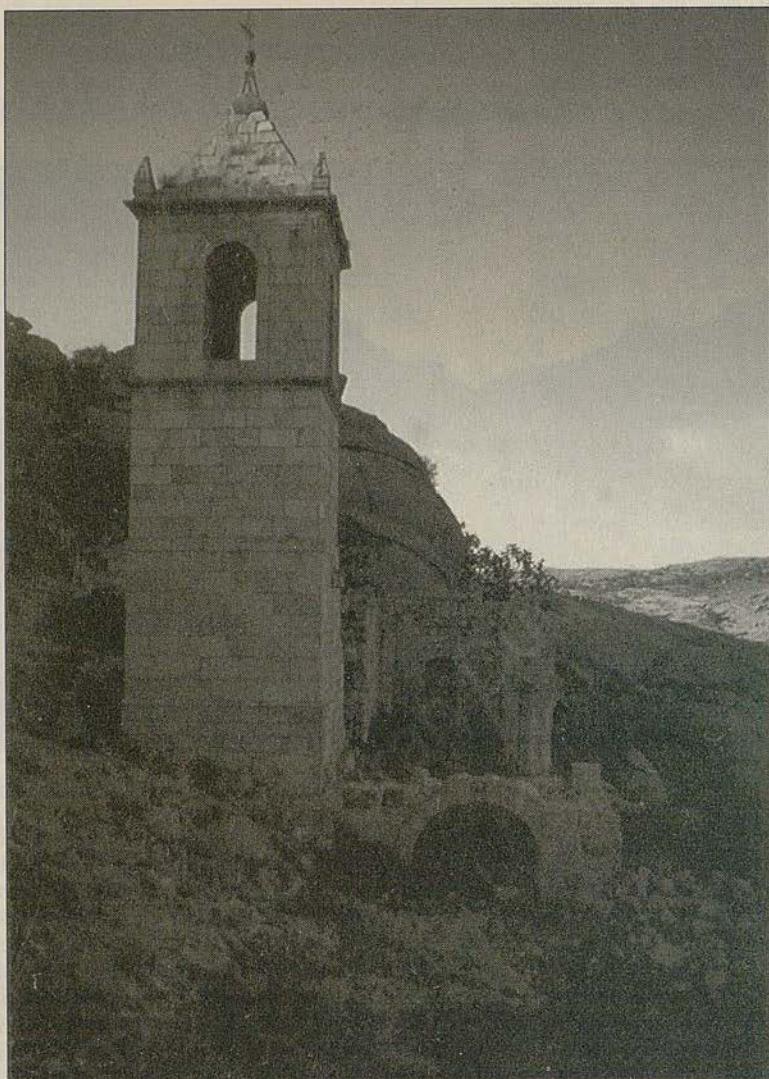


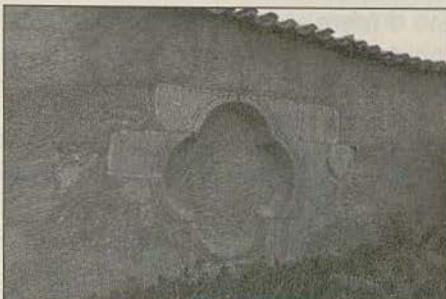
Foto 19: Torre del Monasterio de El Risco.

convento de AGUSTINOS DEL RISCO, distante 3/4 de legua de Villatoro, que sólo existen las paredes, y es de sillería la fachada principal, esquinas de todo el edificio y torre, la cual se halla sin el menor detrimiento y seis vigas de 36 pies de largo y pies y cuarto de grueso. Ruiz-Ayúcar indica que la subasta quedó desierta y que sale de nuevo a subasta el 30-5-1844, Boletín 1764 de 30-4-1844.

Lo dicho sobre la procedencia conventual de la talla central del retablo mayor parroquial de Villatoro consta también en la nota final del *inventario* que transcribo. El citado estudio de AJO GONZÁLEZ, hace referencia a un expediente sobre las alhajas del Risco en el Tomo I, pág. 58, documento 17 de Arenas de San Pedro.

Ajo. T. III, págs. 591-603, recoge todos los datos procedentes del convento en el Archivo Histórico Nacional, con datos que fundamentalmente -como siempre- se refieren a censos, arriendos, rentas y otros aspectos económicos.

1 La Adoración de los Reyes	2 1/4	2
1 Jesucristo en la agonía	2 1/4	2



Fotos 20 y 21: Restos del monasterio de El Risco en edificios de Amavida

Hace ya unos doce años, con ocasión de una visita para los alumnos del Curso de Historia del Arte Abulense y en compañía de Macario Encinar Martín me acerqué al monasterio y a la documentación del mismo. Para lo que interesa aquí y ahora, resumiré lo esencial de aquel estudio cuya documentación me ha pasado el profesor Encinar que fue el que recogió la mayor parte y el que lógicamente guardó aquellos papeles. La tradición indica que guardada en el 714 una imagen de la Virgen del Risco, fue reencontrada en 1320 por un pastor edificándose a continuación dos ermitas. Hacia 1525 Juan Francisco de la Parra, prior de los agustinos de Salamanca, construirá el convento e iglesia en terrenos del marqués de Velada. La iglesia será renovada en 1663 y sobre la fábrica primitiva se alza su magnífica torre en 1775 y 1791 se añadirán retablos neoclásicos a las naves del templo. Constaba el convento de iglesia, claustro, residencia para los monjes, mirador, terrazas de cultivo, hospedería de peregrinos, establos y almacenes y tenía una buena red de abastecimiento de agua y caminos de acceso. De los varios expolios que el monasterio conoció en su proceso de desamortización es especialmente interesante el de 31 de Mayo de 1821 en el que se citan el retablo mayor con la imagen de la titular *con su hijo en el regazo con una corona imperial guarneida de varias piedras preciosas y un lignum crucis del remate engastado en oro y colocado sobre una peana de chapa de plata*, otros dos retablos, un San Agustín, un San Joaquín y Santa Ana, otro San Agustín y Santo Tomás de Villanueva, un San Pedro y San Pablo y coro con 20 sillas y un órgano con su caja. En Septiembre de 1996 volvía a subir al Risco y la impresión sigue siendo la misma. Tanta ruina sobrecoge por su belleza, tanto abandono apesadumba a cualquier mente civilizada. Dejo constancia de que aún se puede reconstruir mentalmente la traza de una iglesia con una nave central y dos naves laterales, de que aún están en pie los muros de caja de su cuadrada capilla mayor que manifiestan que la perdida bóveda fue de crucería, que aún se constata que hubo arcos formeros (aparecen en la fotografía de hacia 1950 que he visto hace años expuesta en la librería Católica y no he podido reproducir por falta del necesario permiso), aún está en pie la torre airosa de piedra con su inscripción **HÍZOSE SIENDO PRIOR ANTONIO DE GUILETA AÑO 1775** (la lápida sepulcral del Prior la he localizado sirviendo de entrada a una casuca de Amavida, y la recojo como ilustración fotográfica), torre construida sobre los anteriores muros de la iglesia, que tenía acceso al campanario desde una escalera a nivel del coro del templo. Es espléndida de traza y de labra, de molduración suave y equilibrada, lo mejor de la provincia en aquella época, su remate presenta varias piedras fuera de su sitio, quizás por la caída de un rayo ..., de no ponerse pronta solución la torre terminará viniendo al suelo. Debo a mi amigo José Antonio Galán la antigua foto que reproduczo con los formeros meridionales del templo y el dibujo de la torre que él firma con el nombre con el que le gusta ser llamado, *Tirillas*. En este triste caso no sólo cuadros y esculturas fueron a parar a iglesias y pueblos vecinos, las mismas piedras conforman y adornan múltiples edificaciones de Villatoro y Amavida. A este último pueblo corresponden las fotografías de un óculo que debió

CONVENTO DE SAN PEDRO DE ALCÁNTARA EN ARENAS⁵¹

1 Una dolorosa	3	2
1 Idem	2 ½	1 ½
1 Del Ecce-Homo	3	3
1 Crucifijo	4	3
1 Ecce-Homo	4	3
1 La oración del huerto	4 ½	3 ½
1 La Cena	9	3 ½
1 El lavatorio	9	3 ½
1 San Francisco	6	4 ½
1 La Anunciación	6	4 ½
1 La Adoración	7	3 ½
1 La Virgen, el Niño y S. José	7	6
1 La sabiduría	2 ½	1

Nota de los Cuadros y pinturas entregadas a D. Antonio Zabaleta, Comisionado de ciencias y bellas artes, por el Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, en 5 de Abril de 1836.

Notas

En el Convento de las Navas del Marqués en el de S. Pedro de Alcántara en Arenas en el de S. Pablo de la Moraleja y en el de Fontiveros han quedado las pinturas de sus Altares mayores por tener solicitud pendiente para que queden abiertos como Parroquia; habiendo traído dos pinturas del último, compañeras de las que quedan para que vistas por la Academia acuerde lo que tenga por mas conveniente.

estar sobre la puerta del templo y de una trasladada fachada. Recientísimamente ha aparecido el libro de Dámaso Barranco Moreno *Una aproximación histórica a dos comunidades de Villa y Tierra abulenses (la episcopal Bonilla y la señorial Villatoro)*, Ávila, 1997, que trata del Risco en las págs. 239-267 y especialmente de su desaparición en las págs. 252-254, repitiendo en lo esencial lo apuntado y añadiendo que los objetos de culto fueron a parar a Santa Ana de Ávila y a la parroquia de Piedrahita.

⁵¹ Ver en la nota final de este inventario el intento arenense de salvar las obras de arte atribuyendo su propiedad a la casa del Infantado. Sobre el proceso desamortizador del convento, ver ESTRELLERA, V. de.- *Sucesos ocurridos durante la construcción de la Capilla de San Pedro de Alcántara*. Ávila 1977, pág. 6. Sobre la desamortización del convento ver también TEJERO ROBLEDO, E.- *Arenas de San Pedro. La Andalucía de Gredos*, Madrid, 1975, pág. 88. Recientes y especialmente válidos son: TEJERO ROBLEDO, E.- *La villa de Arenas en el siglo XVIII, El tiempo del infante don Luis (1727-1785)*, Ávila (Institución Gran Duque de Alba), 1998 y HERRANZ, J. y ÁLVAREZ, J.- *El convento franciscano de Arenas de San Pedro. Documentos inéditos siglos XVI-XIX*. Ávila, 1998, págs. 229-251. Julio Herranz Migueláñez también ha publicado *Catálogo del archivo del Convento Franciscano de San Pedro de Alcántara en Arenas de San Pedro*, Colección Fuentes Históricas Abulenses, nº 27, Ávila 1996.

En una Capilla y Sacristía del referido Convento de San Pedro de Alcántara en Arenas, se hallaban varios objetos artísticos que no me permitieron recoger ni aun hacer inventario de ellas, con pretexto a) permanecían al Señor Duque de Infantado pero averiguado después que no era tal propiedad y a instancia mas ha mandado formar el Señor Gobernador Civil de aquella Provincia el Inventario que adjunto acompaña.

En la Iglesia del Convento de Carmelitas Descalzos titulado de la Santa que ha quedado abierto por R. orden en una Capilla al lado de la Epístola hay un Sr. a la columna Escultura de Gregorio Hernández, y en otra Santa Teresa también Escultura del mismo Hernández. El Señor difunto en los brazos de su Madre, pintura de Luis Morales.

En Villatorre (sic)⁵² ha quedado una N^a S^a del Risco de Escultura bastante antigua que pertenece al Convento de aquel nombre la cual o la he creído conveniente recogerla por su difícil conducción y por hallarse ya colocada en el nicho del Altar-Mayor de la Parroquia de dicho pueblo.

Muchas de las Esculturas que pertenecían a los Conventos mencionados en este Inventario se hallan distribuidos y depositadas en las Parroquias de varios Pueblos fuera de los puntos en que aquéllas se encuentran por lo que no he podido hacer Inventario de ellas

GOBIERNO POLÍTICO DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

Relación de los objetos artísticos hallados en los suprimidos conventos de esta provincia que recogió y llevó D. Antonio Zabaleta comisionado por la Real Academia de San Fernando, según aparece del recibo que obra en esta Secretaría, dado por él mismo en cinco de junio de mil ochocientos treinta y seis, cuyo tenor es el siguiente⁵³.

CONVENTO DEL CARMEN CALZADO⁵⁴

Una pintura en lienzo de tres por dos. Ntra. Sra. con el Niño en brazos.

⁵² Evidentemente se refiere a Villatorre.

⁵³ Como ya he dicho únicamente se transcriben aquellas obras que no están en el Inventario.

⁵⁴ Fue primero iglesia románica de San Silvestre, luego convento de carmelitas calzados, en el pasado siglo cárcel y sobre su solar y escasos restos se ha construido la nueva sede del Archivo Histórico Provincial. La presencia de "los franceses" ya supuso un gran golpe para el convento, llevándose incluso las campanas a Segovia para hacer moneda, una paró en la parroquia de Zamarramala y otra en Lastrilla, anejo de la parroquia de san Lorenzo, extramuros de Segovia (AHP. Ávila, protocolos, 1597, 18 de abril). En las Actas de Ayuntamiento de 20 de Agosto de 1822 se estudia si dedicarlo a cárcel y en las del 12 de noviembre de 1835 el Ayuntamiento en una peculiar decisión y teniendo que elegir qué convento de carmelitas desamortizar, opta por emitir informe para que se desamortice éste y así salvar al de La Santa (olvida que uno era de calzados y otro de descalzos, haciendo suyo aquel dicho de si cuela, cuela..., y no coló). RUIZ-AYÚCAR Op. cit. indica que el

.....
**DEPOSITADOS EN CASA DEL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL PER-
TENECIENTES A VARIOS CONVENTOS .**

En un apunte se citan, entre ocho cuadros de 3½ por 3, dos desconocidos, uno de los cuales no está en el inventario.

.....
CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZOS DE DURUELO

Otra de 5 por 3 . S. Pablo primer hermitaño.

**CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZOS DE SAN JUAN DE
FONTIVEROS**

Otra de 2 1/2 por 2. Nuestra Señora con el Niño, en tabla.

Otra de 1 por 2/4 el descendimiento en tabla.

.....
CONVENTO DEL RISCO PARTIDO DE PIEDRAHÍTA

Otra de 1/4 de alta Ntra. Sra. con el Niño, en cobre.

Otra de medio cuerpo, Santa Rita, en lienzo.

Otra de idem, Santa Perpetua, en lienzo.

Otra algo más grande, Nuestra Sra. de las Fuentes, en lienzo.

Otra de Santo Tomás de Villanueva en tabla.

Otra de abalorio con su cristal, San Pedro de Alcántara.

Otra de un Eccehomo.

Otra de un Santo Cristo de marfil como de una vara de alto.

Sigue a la relación otra con este encabezamiento: **NOTA SOBRE
OTRAS PINTURAS QUE VAN EMBALADAS Y ROLLADAS EN TRES CA-
JAS DE UNOS 7 PIES DE LARGO DIRIGIDAS A ESA REAL ACADEMIA;
CON EL SOBRE A DON JOSÉ AMEDO CONSERJE DE LA MISMA⁵⁵.** Por

convento fue vendido a Joaquín Pérez por 50005 Rls. en 1843 y aporta el siguiente inventario del convento: *el convento, intramuros de esta ciudad, con su iglesia o capilla habilitada a este fin a él unida y dentro del cerco que forma todo el convento. Este edificio fue en otro tiempo grandioso, pero por resultas de la guerra de la Independencia quedó derruido e inhabitable. Posteriormente reedificaron y pusieron en uso mucha parte de él, lo bastante para la permanencia y comodidad de un crecido número de religiosos con todas las oficinas necesarias, por lo que se encuentra en el día en buen estado y con la suficiente capacidad, a excepción de la capilla que destinaban para iglesia, por reducida. Fue comprado por el Asocio de Ávila el 19-11-1850 y destinado a Cárcel (Archivo del Asocio, Documentos, 31/3). En el momento de desaparecer la Cárcel aún quedaba en sus oficinas un cuadro del convento que supongo habrá pasado a la prisión de Brieva.*

⁵⁵ Se transcribe aquí por el interés general que pueda tener.

Según el orden con que se van desarollando.

1º Un cuadro de Ntra Sra. de Montserrat, de rodillas un monge en oración, representa el mismo Rdo. Juan Ricci, autor del cuadro. No muy conservado.

2º Un martirio de un monge cartujo, con un turco. Original del cartujo Leiva.

3º Otro idem herido por una sagur de idem. Estos dos algo estropeados.

4º S. Benito, bendiciendo un pan que otro monje le presenta, y detrás de un caballero. Original del P. Ricci. Cerca de siete palmos, bien conservado.

su caligrafía, las precisiones respecto a la autoría de las obras y el sistema de medidas, puede concluirse que los cuadros allí relacionados nada tienen que ver con los del inventario o la relación.

LOS OBISPOS Y EL ARTE

Algunos de los obispos de este periodo tenían una gran afición al arte, y en particular a la pintura. Los más notables fueron el obispo de Orihuela, don Juan de la Cisterna, que tenía numerosas obras de gran calidad, algunas pertenecientes a su colección particular, otras que compró a diferentes artistas, y otras que fueron regalos de sus conciudadanos. Algunas de las más famosas fueron las de Mateo Cerezo, que realizó retratos de los obispos de Orihuela, y que pertenecen a la colección del Museo del Prado. Otra obra notable es la que realizó el pintor valenciano Gaspar de Crayer, que realizó retratos de los reyes Católicos en un lienzo de unos diez palmos de ancho por uno siete de alto.

Este pintor retrató la Virgen, entre otros personajes famosos, a Juan de la Cisterna, obispo de Orihuela. El obispo don Antonio Nolasco, también de Orihuela, era un hombre de gran cultura, tanto dentro como fuera de su profesión, como se muestra en sus escritos. Es uno de los obispos de Elche que mejor retrató su oficio, y que más ha quedado de su obra.

5º Un S. Gregorio escribiendo *idem idem idem*.

6º Una Concepción con algunos niños; de escuela española, de unos siete palmos de alto.

7º Una Sacra Familia, poco más de dos varas de alto, estilo de Mateo Cerezo, el padre.

8º Retratos de los reyes Católicos en un lienzo de unos diez palmos de ancho por uno siete de ancho.

9º Un S. Juan en el desierto de tres varas de alto por dos de ancho. Original del célebre Gaspar de Crayer. Por la parte superior está algo maltratado y doblado dentro de un marco muy corto.

10º S. Pedro Nolasco. *Idem idem idem* bien conservado.

11º Un S. Antonio de Padua. *Idem idem idem*.

12º S. Domingo de Guzmán. *Idem idem idem*, mal conservada.

13º S. Ambrosio obispo, *idem idem idem*, regularmente conservado.

14º S. Agustín con un niño, *idem idem idem*.

15º Santo Domingo y S. Francisco. Encima la Virgen. De autor desconocido.

Todos estos cuadros fueron remitidos por D. Valentín Carderera.